

CIRCULAR N° 075

Formula de oficio aclaraciones y precisiones a las Bases Técnicas para el proceso de otorgamiento de un permiso de operación de casino de juego en la comuna de Pucón.

SANTIAGO, 17 de Junio de 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.995 sobre Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juego, en especial lo que prescriben los artículos contenidos en el Título IV de dicho cuerpo legal denominado "Del Permiso de Operación"; en el Decreto N° 1722 de 2015, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento para la Tramitación y Otorgamiento de Permisos de Operación de Casinos de Juego y Deroga Decreto N° 211 del Ministerio de Hacienda de 2005; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 103, de 2015, de esta Superintendencia; y, en la Resolución Exenta N° 185, de 2016, de la Superintendencia de Casinos de Juegos.

CONSIDERANDO:

1. Que, de conformidad al literal a) del artículo del Decreto N° 1.722, se dicta la presente circular con la finalidad de incorporar aclaraciones, rectificaciones y precisiones a las bases técnicas para el otorgamiento de un permiso de operación de casino de juego en la comuna de Pucón,
2. Que, en virtud de las facultades que me confiere la ley, se formulan las siguientes precisiones:
 - a) En el numeral 2.6, denominado "Contenido de la oferta técnica y económica", respecto del párrafo establecido a continuación del cuadro "Documentos Sociedad Postulante (SP)", en el sentido de indicar que los antecedentes solicitados en dicho párrafo no exige a las sociedades postulantes de presentar los documentos exigidos en el literal b) del artículo 13 del Decreto N°1.722, de 2015, del Ministerio de Hacienda.
 - b) En el documento denominado "Metodología de Evaluación Ofertas, Proceso de otorgamiento de permisos de Operación para casinos de juego", se agrega el anexo N° 7, denominado "Listado de Planos, Especificaciones Técnicas y Memorias", que se adjunta a la presente circular.

c) Se incluyen a esta circular los siguientes formatos de declaraciones juradas, con el fin de facilitar la presentación de propuestas:

- Documento código PN-16 "Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde" requerido en las bases técnicas y en la Metodología de evaluación Ofertas.
- Documento código PJ-19 "Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde" requerido en las bases técnicas y en la Metodología de evaluación Ofertas.
- Documento código IN-19 "Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde" requerido en las bases técnicas y en la Metodología de evaluación Ofertas.
- Declaración jurada Procedimiento General aplicable a todos los casos en que no existan los documentos requeridos, no se puedan obtener de la forma solicitada o bien no aplica en el caso en el país de residencia o nacionalidad del accionista persona jurídica o natural o inversionista institucional o regulado de la sociedad Postulante, o bien, que pertenezca a la malla de su estructura societaria, de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas.

d) Se actualiza el Manual de Usuario y el Sistema de Permisos de Operación de Casinos (SOPO), de acuerdo a lo señalado en las bases técnicas. El mencionado sistema, atendida su naturaleza de archivo digital, se obtendrá conjuntamente con la descarga de la presente circular desde el sitio web de esta Superintendencia.

ANEXO 7. Listado de planos, imágenes, memorias y especificaciones técnicas sugerido para una adecuada presentación de los proyectos (PI-03, CJ-06, CJ-07, OC-06, OC-07 y CJ-15)

Requisitos Generales

Los planos que se presenten deberán contar al menos con las siguientes condiciones, según corresponda al tipo de plano requerido:

- a) Los planos deben ser presentados en medio digital, en formato DWG para ser visualizados en AutoCAD, TrueView o similar.
- b) La presentación de los planos debe ser en blanco y negro, a menos que se indique lo contrario. Los planos deben ser explícitos, es decir, tendrán que contener toda la información necesaria para su cabal comprensión, tales como cotas, medidas y niveles; identificación de láminas, recintos y, en general, los títulos y toda la gráfica de apoyo que se estime pertinente.
- c) La viñeta de cada plano debe contener al menos la siguiente información: Propietario, Proyecto, Especialidad, Título o contenido del plano, código del plano, escala, número del plano (X de Y), versión plano, fecha, revisión (número de revisión, quién revisó).
- d) Los planos de emplazamiento y obras exteriores deben ser presentados a una escala adecuada para su cabal comprensión, y podrán ser complementados con cualquier tipo de apoyo gráfico.
- e) Los planos de arquitectura deben contener cortes y elevaciones del proyecto integral, incluyendo cotas y nombres de recintos.
- f) Las perspectivas, fotomontajes o croquis, pueden ser realizados con técnicas gráficas computacionales o de cualquier tipo. Este material puede ser presentado en colores.
- g) En el caso excepcional que el proyecto integral exceda magnitudes y proporciones habituales, la sociedad postulante podrá presentar planos con escalas mayores a las requeridas de manera que los imprimibles no sean de dimensiones inusuales.
- h) Cada recinto deberá ir identificado con un código que haga referencia al tipo y número de recinto de que se trata, que debe corresponder al mismo utilizado en el Sistema Informático de Postulación a un Permiso de Operación (SOPO-SCJ), de acuerdo a la siguiente nomenclatura:
 - Restaurantes: R1 a Rn
 - Bares: B1 a Bn
 - Cafeterías: C1 a Cn
 - Salas de estar: S1 a Sn
 - Cambio de moneda extranjera: ME1 a MEn
 - Salón de espectáculos o eventos: SE1 a SEN
 - Discoteca: DI1 a DI n
 - Spa y Gimnasio: SG1 a SGn
 - Piscinas: P1 a Pn

- Museos: M1 a Mn
 - Salas de exposiciones: SX1 a SXn
 - Salas de teatro o anfiteatros: ST1 a STn
 - Centro de convenciones/ Centro de Eventos: CC1 a CCn
 - Centro de negocios: CN1 a CNn
 - Centro comercial o locales comerciales: LC1 a LCn
 - Centros de artesanía o de ventas de souvenir: CA1 a CAn
 - Salas de cine: SC1 a SCn
 - Oficinas de operadores turísticos: OP1 a OPn
 - Centros deportivos: CD1 a CDn
 - Parques urbanos: PU1 a PUn
 - Zona de juegos infantiles: Z1 a Zn
 - Planetario: PL1 a PLn
 - Otra infraestructura turística relevante
- i) Para el caso de los restaurantes del proyecto integral se debe incluir la identificación y la ubicación de mesas y sillas en los planos. Para los bares y las cafeterías, se debe incluir la identificación y la ubicación de las sillas en los planos.

PI-03 Juego de Planos Proyecto Integral

- PI-03 UPRO Plano de ubicación del proyecto a escala 1:500
- PI-03 EPRO Plano de emplazamiento del proyecto a escala 1:200 o 1:500 indicando las referencias geográficas que permitan identificar con claridad la situación espacial del proyecto. De ser necesario incluir planos a escalas menores que destaquen la situación regional, comunal o provincial del proyecto propuesto. En este plano de emplazamiento debe quedar claro el límite predial del o los terreno(s) utilizado(s) por el proyecto integral.
- PI-03 VAYE Plano de planta de escala 1:500 o 1:750 que muestre claramente la ubicación y capacidad de las vías de acceso y de las salidas de emergencia del proyecto integral.
- PI-03 RVIAL Plano del proyecto de escala 1:200 o 1:500, indicando red vial existente del emplazamiento del proyecto integral, y graficando las propuestas de accesibilidad y/o salidas de emergencia.
- PI-03 AGIND Plano de planta escala 1:750 como máximo, que grafique claramente los accesos al proyecto en una planta en general y otro que grafique claramente los accesos al proyecto cada acceso individual (entrada y/o salida).
- PI-03 VAYSV Plano de planta escala 1:500 o 1:750 que muestre las soluciones de acceso y salida al proyecto integral, considerando parámetros de diseño vial acordes con el flujo y estándar de las vías existentes del entorno.
- PI-03 APEAT Plano de planta escala 1:250 o 1:500 que muestre las soluciones de acceso y circulación peatonal propuestas para el proyecto y su entorno inmediato.

CJ-06 Planos Casino de Juego

- CJ-06 ENT Plano de planta del 1° nivel del proyecto con el entorno inmediato de escala 1:100 o 1:200
- CJ-06 ACC Plano de planta escala 1:50 o 1:100 que muestre las facilidades y el nivel de accesibilidad de los recintos del proyecto, destacando aquéllas para destinadas para las personas con capacidades reducidas, diferentes limitaciones y con algún nivel de discapacidad
- CJ-06 EST Plano de planta del proyecto escala 1:50 o 1:100 de los estacionamientos, separándolos en subterráneos y de superficie debidamente acotados y delimitados, e incluyendo sus accesos y circulaciones, e indicando aquellos que se dispondrán para discapacitados. Este plano debe ser consistente con lo que se detalle en el tipo y número de estacionamientos.
- CJ-06 PLANTA Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o 1:100, dibujando la disposición de los mobiliarios en el espacio de uso, con cotas y medidas parciales y totales, que diferencie claramente el área ocupada por las salas de juego, las salas diferenciadas, tales como sala Bingo y sala VIP, si así correspondiese. Si existen, se deben dibujar los elementos ornamentales tales como fuentes exteriores espejos de agua, mobiliario urbano, postación lumínica, texturas de pavimentos exteriores y otros.
- CJ-06 CYE Planos de cortes y elevaciones de los edificios contenidos en el proyecto, a escala 1:50 o 1:100
- CJ-06 ESC Planos de escantillones en escala 1:20
- CJ-06 DET Planos de detalles constructivos en escala 1:5, con énfasis en la envolvente. Considerar elementos como muros, techumbres, pisos, ventanas y puertas, y los encuentros entre éstos y en contacto con el exterior de lo edificado
- CJ-06 AV Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre la ubicación de las áreas verdes propuestas por el proyecto, identificándolas gráficamente.
- CJ-06 EEPP Plano de planta de escala 1:100 o 1:200 que muestre la ubicación de los espacios públicos que podrán ser utilizados por personas que no sean necesariamente clientes del proyecto, y que no posean control de acceso como elemento restrictivo, identificando las delimitaciones de terreno con cierros.
- CJ-06 NAT Plano de planta escala 1:100 o 1:200, que muestre los atributos notables o naturales que se incorporan en el proyecto, incluyendo el uso del agua como recurso natural (presentar solo si el proyecto considera atributos notables o naturales)
- CJ-06 PAT Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre los atributos del patrimonio que se integran e incorporan en el proyecto (presentar solo si el proyecto considera edificaciones de valor patrimonial y/o bajo normativa de protección de edificios o de zonas típicas)

- CJ-06 PSJ Propuesta de proyecto de paisajismo en escala de 1:50 o 1:100, que detalle tipos de plantas y especies vegetales definidas, especificando las que existen en el lugar y aquellas que serán eliminadas e incluidas.
- CJ-06 PAV Plano de pavimentos en escala 1:100 o 1:200, donde se muestre la materialidad y textura de pavimentos tanto en espacios de permanencia como de recorrido.
- CJ-06 ILU Planos del proyecto de iluminación.
- CJ-06 PILU Plano de planta escala 1:100 o 1:150 que muestre y señale claramente la ubicación de las luminarias y equipos de iluminación considerados dentro de la propuesta de iluminación interior y exterior del proyecto (iluminación normal y de emergencia). En este plano se debe incorporar un cuadro que incluya la simbología de equipos de iluminación y la descripción de características técnicas principales de los equipos de iluminación utilizados.
- CJ-06 SEG Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre los puntos seguros y espacios de evacuación en caso de emergencia
- CJ-06 BT Plano de planta de canalizaciones de redes en baja tensión, escala 1:100 o 1:150, que muestre y señale la ubicación de las canalizaciones eléctricas de circuitos alimentadores y subalimentadores, desde la subestación de suministros a tableros generales y de distribución, considerando el recorrido de circuitos al interior y exterior de edificios.
- CJ-06 DUNIL Diagrama unilineal general de las redes de instalaciones eléctricas, incluyendo: empalme, subestación eléctrica, circuitos alimentadores y subalimentadores, desde subestación a tableros generales y de distribución, generadores eléctricos, alimentadores, tableros generales por área con cuadro de carga estimativo.
- CJ-06 CCTV Plano de planta de escala 1:250 o 1:500 que permita apreciar la ubicación de todas las cámaras del circuito cerrado de televisión en las áreas donde se requiere (salas de juego, bóveda, recuento, cajas, circulación de valores, etc)
- CJ-06 CAS Plano de planta del casino de juego con indicaciones de cantidad de mesas, máquinas de azar y posiciones de juego, para cada uno de los juegos de azar que propone operar el casino en las salas de juego cuando se inicie la operación del mismo, especificando en las salas de juego, las salas diferenciadas, tales como sala Bingo y sala VIP, si así correspondiese.
- CJ-06 VAL Plano de planta de escala 1:250 o 1:500 que muestre claramente la ubicación de los espacios destinados para retiro de valores, especificando sus zonas de acceso y las zonas restringidas, las rutas de salidas y los puntos de control

CJ-07 Especificaciones Técnicas (EETT) Casino de Juego

- CJ-07 EETT ARQ Especificaciones técnicas de arquitectura y paisajismo del proyecto.
- CJ-07 EETT ING Especificaciones técnicas de ingeniería para cada una de las especialidades desarrolladas, tales como cálculo estructural, climatización y calefacción, proyecto de electricidad e iluminación, de agua potable, de alcantarillado y aguas lluvias, de gas y otras especialidades, si corresponde.
- CJ-07 EETT EFENER Especificaciones técnicas generales del proyecto de eficiencia energética y sustentabilidad, donde se dé cuenta de los elementos de eficiencia energética,

envolvente y sistemas activos y pasivos (aislaciones, membranas, espesores y calidades). Además se debe indicar los equipos o sistemas mecánicos, correspondientes a colectores solares para agua caliente y/o de tipo fotovoltaicos para generación de electricidad, si el proyecto los considera.

- CJ-07 EETT ILUM Especificaciones técnicas del proyecto de iluminación, considerando, las características técnicas de los equipos de iluminación normal y de equipos de encendido o control de circuitos de iluminación interior, utilizados en el proyecto y las características técnicas de equipos de iluminación de emergencia ubicados en el interior, utilizados en recintos, pasillos y vías de evacuación de personas hacia el exterior de edificios. Deberán considerar también las características de los equipos y materiales de las redes de las instalaciones eléctricas, y en particular, las dimensiones y características técnicas de conductores, ductos y tuberías a utilizar en circuitos alimentadores.
- CJ-07 MCILUM Memoria de cálculo de iluminación normal y de emergencia, que considera, entre otros, el cálculo y diseño de las instalaciones de iluminación normal y de iluminación de emergencia, niveles de iluminación de recintos, según condiciones y exigencias normativas.
- CJ-07 MCOND Memorias de cálculo de conductores y ductos, que considera el cálculo y diseño de circuitos alimentadores y subalimentadores, de acuerdo a disposiciones y exigencias que regulan las instalaciones eléctricas en baja tensión.
- CJ-07 MCT Memoria de cálculo de tierras o de malla de tierra y conexiones, que considera la ubicación de malla de puesta a tierra, sistemas de conexiones a tierra y canalizaciones a tableros generales y de distribución.

OC-06 Planos Obras Complementarias

- OC-06 ENT Plano de planta del 1° nivel del proyecto con el entorno inmediato de escala 1:100 o 1:200
- OC-06 ACC Plano de planta escala 1:50 o 1:100 que muestre las facilidades y el nivel de accesibilidad de los recintos del proyecto, destacando aquéllas para destinadas para las personas con capacidades reducidas, diferentes limitaciones y con algún nivel de discapacidad
- OC-06 EST Plano de planta del proyecto escala 1:50 o 1:100 de los estacionamientos, separándolos en subterráneos y de superficie, debidamente acotados y delimitados, e incluyendo sus accesos y circulaciones, e indicando aquellos que se dispondrán para discapacitados. Este plano debe ser consistente con lo que se detalle en el tipo y número de estacionamientos.
- OC-06 PLANTA Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o 1:100, dibujando la disposición de los mobiliarios en el espacio de uso, con cotas y medidas parciales y totales. Si existen, se deben dibujar los elementos ornamentales tales como fuentes exteriores espejos de agua, mobiliario urbano, postación lumínica, texturas de pavimentos exteriores y otros.
- OC-06 CYE Planos de cortes y elevaciones de los edificios contenidos en el proyecto, a escala 1:50 o 1:100
- OC-06 ESC Planos de escantillones en escala 1:20

- OC-06 DET Planos de detalles constructivos en escala 1:5, con énfasis en la envolvente. Considerar elementos como muros, techumbres, pisos, ventanas y puertas, y los encuentros entre éstos y en contacto con el exterior de lo edificado
- OC-06 AV Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre la ubicación de las áreas verdes propuestas por el proyecto, identificándolas gráficamente.
- OC-06 EEPP Plano de planta de escala 1:100 o 1:200 que muestre la ubicación de los espacios públicos que podrán ser utilizados por personas que no sean necesariamente clientes del proyecto, y que no posean control de acceso como elemento restrictivo, identificando las delimitaciones de terreno con cierros.
- OC-06 NAT Plano de planta escala 1:100 o 1:200, que muestre los atributos notables o naturales que se incorporan en el proyecto, incluyendo el uso del agua como recurso natural (presentar solo si el proyecto considera atributos notables o naturales)
- OC-06 PAT Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre los atributos del patrimonio que se integran e incorporan en el proyecto (presentar solo si el proyecto considera edificaciones de valor patrimonial y/o bajo normativa de protección de edificios o de zonas típicas)
- OC-06 PSJ Propuesta de proyecto de paisajismo en escala de 1:50 o 1:100, que detalle tipos de plantas y especies vegetales definidas, especificando las que existen en el lugar y aquellas que serán eliminadas e incluidas.
- OC-06 PAV Plano de pavimentos en escala 1:100 o 1:200, donde se muestre la materialidad y textura de pavimentos tanto en espacios de permanencia como de recorrido.
- OC-06 ILU Planos del proyecto de iluminación.
- OC-06 PILU Plano de planta escala 1:100 o 1:150 que muestre y señale claramente la ubicación de las luminarias y equipos de iluminación considerados dentro de la propuesta de iluminación interior y exterior del proyecto (iluminación normal y de emergencia). En este plano se debe incorporar un cuadro que incluya la simbología de equipos de iluminación y la descripción de características técnicas principales de los equipos de iluminación utilizados.
- OC-06 SEG Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre los puntos seguros y espacios de evacuación en caso de emergencia
- OC-06 BT Plano de planta de canalizaciones de redes en baja tensión, escala 1:100 o 1:150, que muestre y señale la ubicación de las canalizaciones eléctricas de circuitos alimentadores y subalimentadores, desde la subestación de suministros a tableros generales y de distribución, considerando el recorrido de circuitos al interior y exterior de edificios.
- OC-06 DUNIL Diagrama unilineal general de las redes de instalaciones eléctricas, incluyendo: empalme, subestación eléctrica, circuitos alimentadores y subalimentadores, desde subestación a tableros generales y de distribución, generadores eléctricos, alimentadores, tableros generales por área con cuadro de carga estimativo.

OC-07 Especificaciones Técnicas (EETT) Obras complementarias

- OC-07 EETT ARQ Especificaciones técnicas de arquitectura y paisajismo del proyecto.

- OC-07 EETT ING Especificaciones técnicas de ingeniería para cada una de las especialidades desarrolladas, tales como cálculo estructural, climatización y calefacción, proyecto de electricidad e iluminación, de agua potable, de alcantarillado y aguas lluvias, de gas y otras especialidades, si corresponde.
- OC-07 EETT EFENER Especificaciones técnicas generales del proyecto de eficiencia energética y sustentabilidad, donde se dé cuenta de los elementos de eficiencia energética, envolvente y sistemas activos y pasivos (aislaciones, membranas, espesores y calidades). Además se debe indicar los equipos o sistemas mecánicos, correspondientes a colectores solares para agua caliente y/o de tipo fotovoltaicos para generación de electricidad, si el proyecto los considera.
- OC-07 EETT ILUM Especificaciones técnicas del proyecto de iluminación, considerando, las características técnicas de los equipos de iluminación normal y de equipos de encendido o control de circuitos de iluminación interior, utilizados en el proyecto y las características técnicas de equipos de iluminación de emergencia ubicados en el interior, utilizados en recintos, pasillos y vías de evacuación de personas hacia el exterior de edificios. Deberán considerar también las características de los equipos y materiales de las redes de las instalaciones eléctricas, y en particular, las dimensiones y características técnicas de conductores, ductos y tuberías a utilizar en circuitos alimentadores.
- OC-07 MCILUM Memoria de cálculo de iluminación normal y de emergencia, que considera, entre otros, el cálculo y diseño de las instalaciones de iluminación normal y de iluminación de emergencia, niveles de iluminación de recintos, según condiciones y exigencias normativas.
- OC-07 MCOND Memorias de cálculo de conductores y ductos, que considera el cálculo y diseño de circuitos alimentadores y subalimentadores, de acuerdo a disposiciones y exigencias que regulan las instalaciones eléctricas en baja tensión.
- OC-07 MCT Memoria de cálculo de tierras o de malla de tierra y conexiones, que considera la ubicación de malla de puesta a tierra, sistemas de conexiones a tierra y canalizaciones a tableros generales y de distribución.

CJ-15 Plano de ubicación de servicios anexos

- CJ-15 SANEX Plano de planta del casino de juego con la individualización (nombres u otras indicaciones) de los servicios anexos que se solicitan explotar, especificando en las salas de juego, las salas diferenciadas, tales como sala Bingo y sala VIP, si así correspondiese.

Nota: El documento que se suscriba no debe tener alteraciones respecto del texto que se provee en este documento, salvo lo que refiera a la información que debe proveer el postulante. Cualquier cambio se considerará como información incompleta con los efectos que ello implica conforme a las bases.

DECLARACIÓN JURADA PJ-19

En (ciudad correspondiente), de.... de 2016, yo,, R.U.T./Pasaporte N°....., gerente general y en representación de, R.U.T....., (en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de..... / accionista de la sociedad....., R.U.T.....parte integrante de la estructura societaria de la sociedad en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de.....) conforme lo dispone las bases del mencionado concurso, de la Superintendencia de Casinos de Juego, declaro bajo juramento:

Que la sociedad, a la cual represento en este acto, está conformada por los siguientes controladores, según lo preceptuado en el artículo 13 letra b) del decreto N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda, en relación con el artículo 97 de la ley N° 18.045 o pacto de accionistas, en caso de existir:

1.Razón Social del controlador	2. Sociedad de la cual es controlador.	3. Documento de identificación (R.U.T, DNI u otro equivalente)	4.Porcentaje de participación	5. Causa de dicho control.

Nombre y firma gerente general
Nombre y RUT de la Sociedad que representa
Autorizada ante Notario

Nota: El documento que se suscriba no debe tener alteraciones respecto del texto que se provee en este documento, salvo lo que refiera a la información que debe proveer el postulante. Cualquier cambio se considerará como información incompleta con los efectos que ello implica conforme a las bases.

DECLARACIÓN JURADA IN-19

En (ciudad correspondiente), de.... de 2016, yo,, R.U.T./Pasaporte N°....., gerente general y en representación de, R.U.T....., (en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de..... / accionista de la sociedad....., R.U.T.....parte integrante de la estructura societaria de la sociedad en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de.....) conforme lo dispone las bases del mencionado concurso, de la Superintendencia de Casinos de Juego, declaro bajo juramento:

Que la sociedad/el inversionista Institucional o regulado, al cual represento en este acto, está conformado por los siguientes controladores, según lo preceptuado en el artículo 13 letra b) del decreto N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda, en relación con el artículo 97 de la ley N° 18.045, incluidos en ambos casos, los inversionistas institucionales, en conformidad con lo establecido en el artículo 4 bis letra e) del referido cuerpo legal, o pacto de accionistas, en caso de existir:

1.Nombre/Razón Social del controlador	2. Sociedad de la cual es controlador.	3.Documento de identificación (R.U.T, DNI u otro equivalente)	4.Porcentaje de participación	5. Causa de dicho control.

Nombre y firma gerente general
Nombre y RUT de la Sociedad que representa
Autorizada ante notario

Nota: El documento que se suscriba, no debe tener alteraciones respecto del texto que se provee en este documento, salvo lo que refiera a la información que debe proveer el postulante. Cualquier cambio, se considerará como información incompleta con los efectos que ello implica conforme a las bases.

DECLARACIÓN JURADA PN-16

En (ciudad correspondiente) , de.... de 2016, yo,, R.U.T/Pasaporte. N°....., gerente general y en representación de, R.U.T....., (en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de..... / accionista de la sociedad....., R.U.T.....parte integrante de la estructura societaria de la sociedad en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de.....) conforme lo dispone las bases del mencionado concurso, de la Superintendencia de Casinos de Juego, declaro bajo juramento:

Que la sociedad, a la cual represento en este acto, está conformada por los siguientes controladores, según lo preceptuado en el artículo 13 letra b) del decreto N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda, en relación con el artículo 97 de la ley N° 18.045 o pacto de accionistas, en caso de existir:

1.Nombre del controlador	2. Sociedad de la cual es controlador.	3.Documento de identificación (R.U.T, DNI u otro equivalente)	4.Porcentaje de participación	5. Causa de dicho control.

Nombre y firma gerente general
Nombre y RUT de la Sociedad que representa
Autorizada ante Notario

Nota: El documento que se suscriba no debe tener alteraciones respecto del texto que se provee en este documento, salvo lo que refiera a la información que debe proveer el postulante. Cualquier cambio se considerará como información incompleta con los efectos que ello implica conforme a las bases.

DECLARACIÓN JURADA PROCEDIMIENTO GENERAL

En (ciudad), de.... de 2016, yo,, R.U.T. N°/Pasaporte N°, gerente general y en representación de, R.U.T, declaro bajo juramento:

Que, los documentos que indico a continuación, no existen, no aplican al caso o no se pueden obtener de la forma solicitada en las Bases Técnicas para el Otorgamiento del permiso de Operación de un Casino de Juego de la comuna de....., en el país (de residencia / nacionalidad).

Indicar Código del documento no presentado.	Razón por la cual no se puede obtener el documento

Sin perjuicio de lo anterior, por el presente acto declaro que la información requerida en dichos documentos corresponde a la siguiente:

Indicar Código del documento no presentado.	Información requerida del documento.

Nombre y firma gerente general
Nombre y RUT de la Sociedad que representa
Autorizada ante Notario

MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE PERMISOS DE OPERACIÓN DE CASINOS

INDICE

Contenido

INTRODUCCION	7
GLOSARIO	8
TOMO 0. INSTALACIÓN DEL SISTEMA	9
0.1 REQUISITOS DE INSTALACIÓN	9
0.2 INSTALACIÓN ESTANDAR	9
0.3 INSTALACION EN EL CASO DE MAS DE UNA POSTULACION.....	9
0.4 IMÁGENES DE LA INSTALACIÓN	10
TOMO 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	16
TOMO 2. SOCIEDAD POSTULANTE.....	17
2.1.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE	17
2.1.2. CAPITAL, ACCIONES Y GIRO	18
2.1.3. ANTECEDENTES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD POSTULANTE	19
2.1.4. DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POSTULANTE	22
2.1.6 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE.....	23
2.1.7 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO.....	23
2.1.8 SOLVENCIA DE LA SOCIEDAD POSTULANTE	23
2.1.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS.....	24
2.1.10. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO	25
2.2. IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA CADENA DE SOCIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE	26
2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA CADENA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE	26
2.2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE.....	28
2.2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO.....	29
2.2.4. SOLVENCIA DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE.....	30
2.2.5. ANTERIORES PERMISOS DE OPERACIÓN.....	31
2.2.6. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON EL FISCO CHILENO.....	32
2.2.7. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON ESTADOS EXTRANJEROS.....	33
2.2.8. EMPRESAS O SOCIEDADES DE LAS QUE SON SOCIOS Y/O ADMINISTRADORES LOS ACCIONISTAS O CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE (19) .	34
2.2.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CHILE.....	35
2.2.10. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL EXTRANJERO.....	36
2.2.11. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO	37
2.2.12. ANTECEDENTES PENALES - ACCIONISTAS Y DIRECTORES.....	40
2.2.13. INHABILIDADES DE LA LEY N° 18.046-DIRECTORES	41

2.3. ANTECEDENTES LEGALES DEL INMUEBLE Y SERVICIOS ANEXOS	42
2.3.1. CONTRATOS O PROMESAS RESPECTO DEL INMUEBLE EN QUE OPERARÁ EL CASINO	42
2.3.2. CONTRATOS O PROMESAS PARA EL INMUEBLE EN QUE FUNCIONARÁN LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL Y/O DEL PROYECTO INTEGRAL	43
2.3.3. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANEXOS POR TERCEROS.....	45
2.3.4. ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS ADICIONALES AL CASINO DE JUEGO	46
TOMO 3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ORIGEN DE LOS FONDOS... 47	
3.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	47
3.1.1. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL.....	47
3.1.2. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE	48
3.1.3. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE	49
3.1.4. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE TERCEROS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE	50
3.1.5. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO CASINO	51
3.1.6. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO CASINO POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE.....	51
3.2. ANTECEDENTES DE LOS INTEGRANTES DE LA CADENA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE	53
3.2.2. FORMULARIO DE INFORMACIÓN PERSONA NATURAL	53
3.3. DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE COMPONEN LA CADENA DE PROPIEDAD.....	54
3.3.1. IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE COMPONEN LA CADENA DE PROPIEDAD.....	54
3.4. AGENTES EXTERNOS INVOLUCRADOS EN LAS OPERACIONES	55
3.4.1. ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, PROVEEDORES U OTROS.....	55
TOMO 4. EL PROYECTO	56
4.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO CASINO	56
4.1.1. PROYECTO CASINO ES.....	56
4.1.2. LICENCIAS DE JUEGO AUTORIZADAS.....	56
4.1.3. JUEGOS A OPERAR EN LAS SALAS DE JUEGO CUANDO SE INICIE LA OPERACIÓN DEL CASINO	58
4.1.4. SERVICIOS ANEXOS CUYA AUTORIZACIÓN SOLICITA	59
4.3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO INTEGRAL	60
4.3.1. EMPLEO	60
4.3.1.1. ASPECTOS RELATIVOS A LA GENERACIÓN DE EMPLEO DEL PROYECTO INTEGRAL Y CASINO DE JUEGO	60
4.3.1.2. OBRAS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL.....	61

4.3.1.3. DETALLE DE CARGOS Y NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPRENDERÁ LA NÓMINA DE PERSONAL DEL CASINO DE JUEGO Y DEL RESTO DEL PROYECTO INTEGRAL	62
4.3.2. DETALLES DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO INTEGRAL.....	63
4.3.2.1. DETALLE SOBRE SUPERFICIE CONSTRUIDA DEL PROYECTO INTEGRAL.....	63
4.3.2.2. DETALLE SOBRE SUPERFICIE DE ACCESOS, ÁREAS VERDES Y OTROS.....	64
4.3.2.3. DETALLE SOBRE SUPERFICIE EN PLANTA DEL PROYECTO INTEGRAL	64
4.3.2.4. DETALLE DEL TIPO Y NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS	65
4.3.2.5. PUNTOS SEGUROS Y ESPACIOS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS.....	65
4.3.3. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL	66
4.3.3.1. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL	66
4.3.3.2. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO CASINO.....	67
4.3.3.3. AVALÚO FISCAL DE LOS TERRENOS PROYECTO INTEGRAL.....	68
4.3.3.4. AVALÚO FISCAL DE LOS INMUEBLES EXISTENTES	69
4.3.3.10. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL	70
4.3.3.11. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL POR ETAPAS.....	71
4.3.3.12. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL CASINO POR ETAPAS	73
4.3.4. ASPECTOS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y SEGURIDAD DEL PROYECTO ...	74
4.3.4.1 PROGRAMA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CASINO DE JUEGO Y LAS DEMAS OBRAS E INSTALACIONES DEL PROYECTO INTEGRAL	74
4.3.4.2. CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL.....	75
4.3.4.15. ESTUDIOS TÉCNICOS, COMERCIALES Y TURÍSTICOS QUE LA SOCIEDAD SOLICITANTE ESTIME NECESARIOS ACOMPAÑAR	76
TOMO 5. CONDICIONES ESPECIALES	77
5.1 COMUNA DE ARICA	77
5.1.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA.....	77
5.1.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO.....	77
5.1.3. MANTENCIÓN DEL RECINTO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CASINO DE JUEGO	77
5.1.4. MEJORAMIENTO DEL PARQUE BRASIL Y ZONAS ALEDAÑAS AL CASINO.....	78
5.1.5. CANON DE ARRIENDO DEL INMUEBLE DEL CASINO DE JUEGO	78
5.1.6. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS.....	78
5.2 COMUNA DE IQUIQUE	79
5.2.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA.....	79
5.2.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO.....	79
5.2.3. TERRENO ENTREGADO EN COMODATO.....	79
5.2.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS.....	80
5.3 COMUNA DE COQUIMBO.....	80
5.3.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA.....	80

5.3.2. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS.....	80
5.4 COMUNA DE VIÑA DEL MAR.....	81
5.4.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA.....	81
5.4.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO.....	81
5.4.3. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.....	81
5.4.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS.....	82
5.5 COMUNA DE PUCÓN.....	82
5.5.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA.....	82
5.5.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS.....	82
5.6 COMUNA DE PUERTO VARAS.....	83
5.6.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA.....	83
5.6.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS.....	83
5.7 COMUNA DE NATALES.....	83
5.7.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA.....	83
5.7.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS.....	84
ADJUNTOS.....	85
ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP).....	85
ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA NATURAL (PN).....	90
ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA JURIDICA (PJ).....	91
ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE, INVERSIONISTA INSTITUCIONAL O REGULADO (IN).....	92
ADJUNTOS: DOCUMENTOS PROYECTO INTEGRAL (PI).....	93
ADJUNTOS: DOCUMENTOS CASINO DE JUEGOS (CJ).....	94
ADJUNTOS: DOCUMENTOS OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC).....	95
ADJUNTOS: DOCUMENTOS INVERSION Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (IF).....	96
ADJUNTOS: DOCUMENTOS PAGOS Y GARANTIAS (PG).....	97
ADJUNTOS: DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES (CE).....	98
ADJUNTOS: OFERTA ECONOMICA (OE).....	99
ADJUNTOS: PI-03 JUEGO DE PLANOS PROYECTO INTEGRAL.....	100
ADJUNTOS: CJ-06 PLANOS CASINO DE JUEGOS.....	101
ADJUNTOS: CJ-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) CASINO DE JUEGO...	102

ADJUNTOS: OC-06 PLANOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	103
ADJUNTOS:OC-07ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) OBRAS COMPLEMENTARIAS	105
ANEXOS	107
ANEXO: GENERAR CERTIFICADO Y CARPETA VIRTUAL	107
ANEXO: DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULACION	111
ANEXO: MANUAL NUEVA SECCIÓN "NORMATIVA EN TRÁMITE"	120

INTRODUCCION

El presente manual, se ha confeccionado con el objetivo de servir como guía en el proceso de postulación a la operación de casinos de juego, a través del sistema computacional dispuesto para este fin.

El "Sistema de Otorgamiento de Permisos de Operación de Casinos de Juego"(SOPO), comprende distintas secciones, en las que se solicitarán antecedentes de diversa índole a las sociedades interesadas.

Se han dispuesto para llevar a cabo este proceso los tomos (módulos) correspondientes a cada categoría de ingreso de información, cuya finalidad es registrar los antecedentes solicitados.

La versión del sistema SOPO-SCJ liberada con la publicación de las Bases Técnicas, dado inicio al proceso de otorgamiento de permisos de un casino de juego, será actualizada con los comentarios que realicen los usuarios, asegurando se completa funcionalidad y apoyo al proceso.

En consideración a esta situación, para otorgar certeza a los usuarios y para facilitar su actualización, se han determinado fechas ciertas para la publicación de las siguientes versiones del sistema:

- Versión 2.0: 17 de junio, junto al cierre del periodo de consultas, respuestas y aclaraciones formales del Proceso.
- Versión 3.0: 15 de Septiembre, recogiendo las observaciones que pudieran llegar de los usuarios, así como los desarrollos internos.

En cualquier caso, las nuevas versiones no realizarán cambios sustantivos al sistema SOPO-SCJ, sino estarán orientadas a facilitar su uso y apoyar el proceso de preparación de ofertas de los interesados. Al mismo tiempo, las actualizaciones indicarán en su manual de instalación el procedimiento para migrar la información registrada evitando reingreso de datos y asegurando que el sistema puede ser usado desde su primera versión sin riesgos.

Por su parte, la Superintendencia, pondrá disponible una mesa de ayuda, a partir del 20 de junio y hasta concluir el Proceso, para la consultas de los usuarios, las que en todo caso, sólo podrán referirse al uso del sistema y no al contenido de las Bases o la Metodología de Evaluación de las Ofertas.

A partir de esta información, será de responsabilidad de los usuarios la descarga de las actualizaciones para asegurar que la oferta sea presentada en la versión 3.0 del SOPO-SCJ.

GLOSARIO

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	<p>En cada sección existen campos que tienen asociado este símbolo. Al hacer clic, se desplegará un mensaje de ayuda, que indica las directrices a considerar al completar los datos, e indica además cual es el documento que se debe adjuntar para respaldar la información ingresada.</p>
	<p>Este botón se encuentra al final de cada uno de los formularios. Su función es corroborar y grabar la información ingresada correspondiente al formulario en que se está ingresando información.</p>
	<p>Este botón permite salir de la aplicación. Se accede a través del menú Archivo/Salir.</p>
	<p>Esta opción permite generar un certificado con toda la información ingresada en el formulario. Además, permite generar simultáneamente el paquete virtual, cuyo contenido son todos los documentos que se adjuntaron en la aplicación. Se accede desde el menú "Generar Certificado".</p>

TOMO 0. INSTALACIÓN DEL SISTEMA

Con el objetivo de realizar una correcta instalación del sistema, se describirán a continuación los pasos necesarios que el usuario debe seguir:

Se describirán los siguientes aspectos de la instalación:

- Requisitos de Instalación
- Instalación Estándar
- instalación en el caso de más de una postulación
- Imágenes de la instalación

0.1 REQUISITOS DE INSTALACIÓN

Para una correcta instalación de la aplicación, es necesario cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Contar con permisos de administrador.
- Espacio disponible en disco :10 GB disponibles aproximados
- 2 GB de RAM
- S.O. Windows 7 (32 o 64 bits)
- Framework 4.5 instalado.

En caso de no tenerlo instalado, la aplicación automáticamente direccionara a la página web para descargarlo.

0.2 INSTALACIÓN ESTANDAR

Para efectuar la instalación por primera vez, se deben seguir los siguientes pasos:

- Descargar la aplicación desde la página web de la Superintendencia de Casinos de Juego (www.scj.gob.cl)
- Guardar el archivo “SPO” en el computador
- Doble clic para instalar.
- Continuando con la instalación, presionar el botón “Siguiente” hasta finalizarla.
- Para ejecutar la aplicación, hacer doble clic sobre el ícono “Formulario SCJ” en el escritorio

0.3 INSTALACION EN EL CASO DE MAS DE UNA POSTULACION

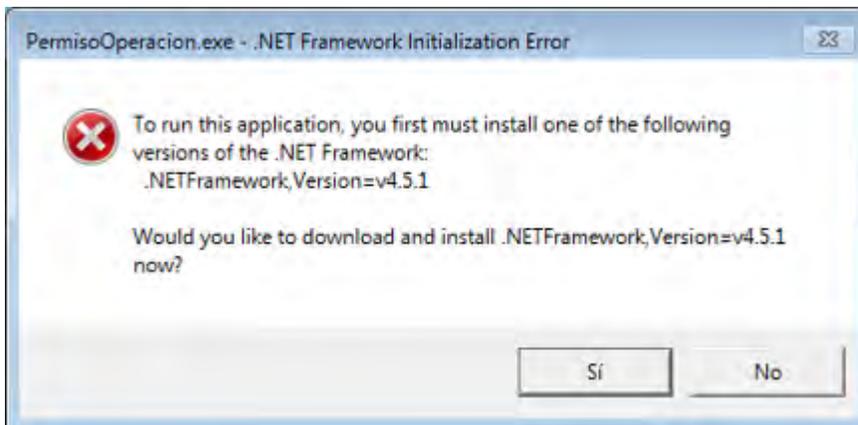
En este caso, se asume que la aplicación ya fue instalada completando una primera postulación, y la sociedad necesita realizar una nueva postulación a una nueva plaza. Para ello, debe instalar nuevamente la aplicación, pero en una ruta de instalación distinta de la primera vez. Los pasos son los siguientes:

- En el archivo SPO ya descargado (Punto 1.2) se debe hacer doble clic nuevamente.
- Se desplegara la pantalla de instalación. Hacer clic en “Siguiente”

- Se abrirá la pantalla de selección de ruta. En el botón “Examinar”, debemos seleccionar una ruta de instalación distinta de la primera.
- Posteriormente, presionar el botón “Siguiete” hasta finalizar.
- Este procedimiento se debe realizar cada vez que se quiera realizar una nueva postulación.

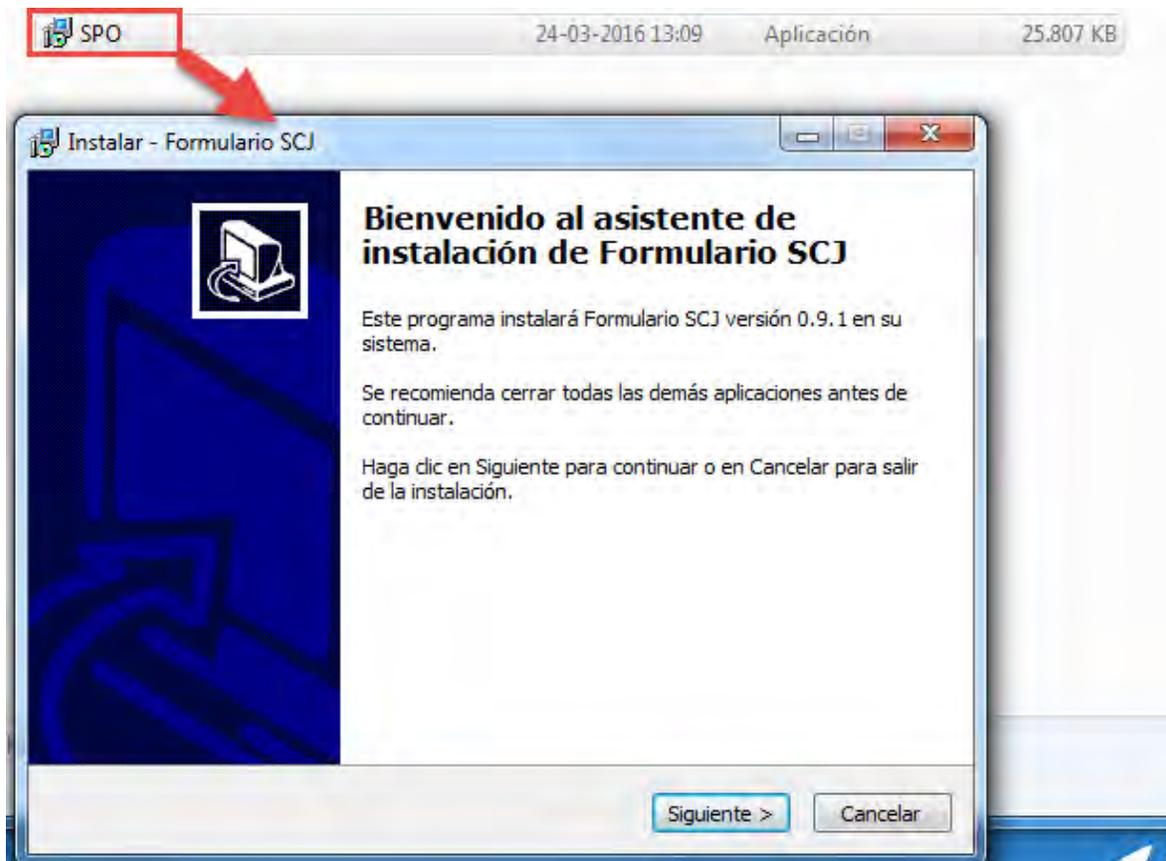
0.4 IMÁGENES DE LA INSTALACIÓN

En esta sección, se muestra una secuencia de imágenes que contiene los pasos necesarios para realizar la instalación de la aplicación, ya sea para una primera o más postulaciones. Se asumirá que ya está instalado el framework 4.5 mencionado en la sección 0.1. De no ser así, se desplegará el siguiente mensaje solicitando su descarga, en donde se debe presionar “Si” para efectuarla y posteriormente realizar la instalación con normalidad.

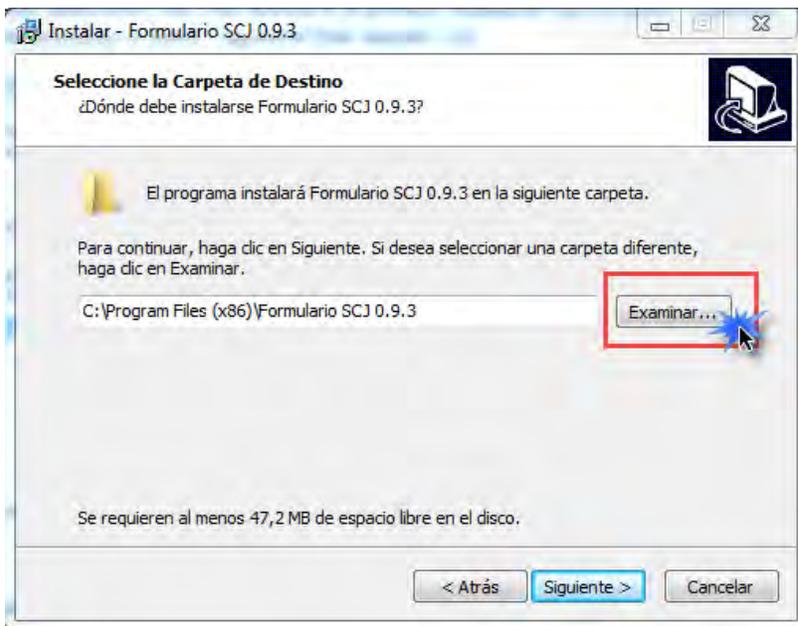


Pasos de la instalación:

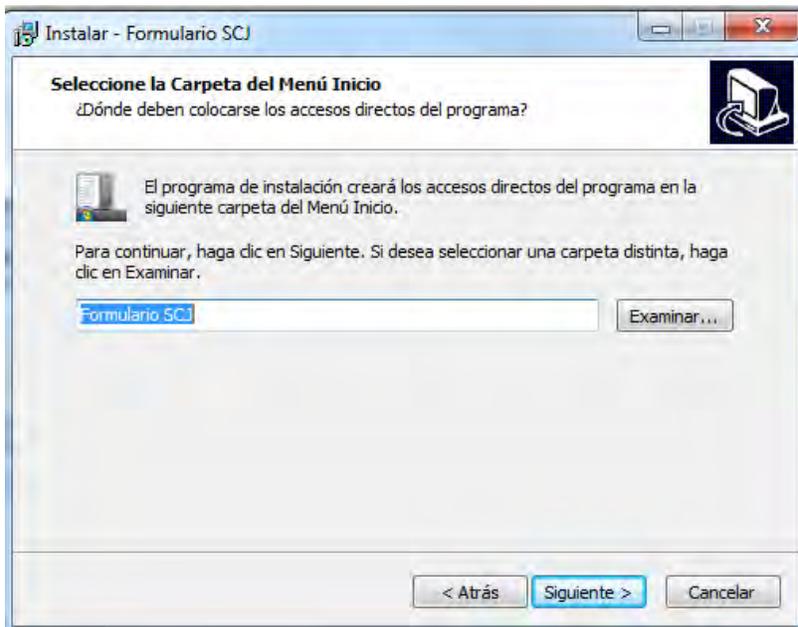
Se debe hacer doble clic en la aplicación descargada. Se desplegará la siguiente pantalla en la que presionamos el botón “Siguiente”:



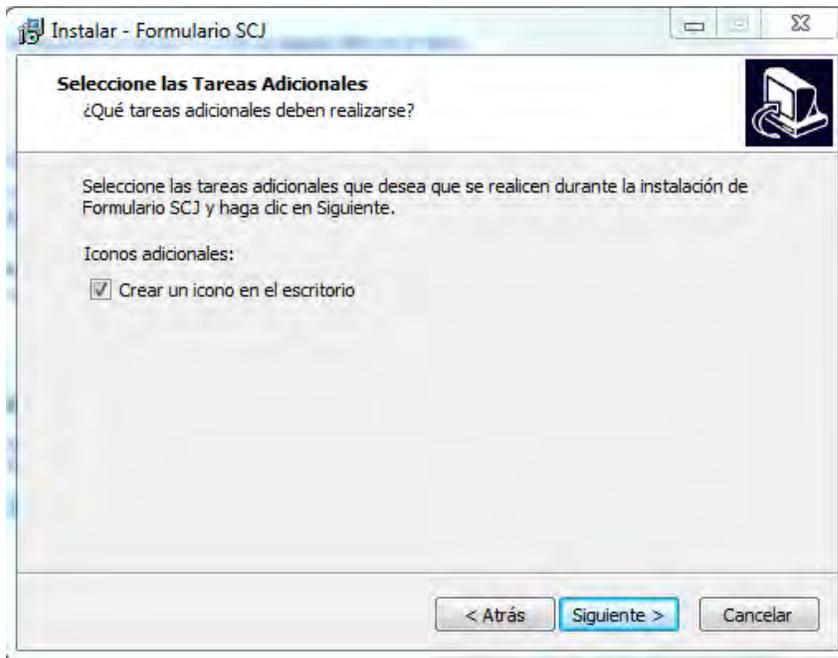
Se desplegará la pantalla para seleccionar la ruta en que deseamos realizar la instalación. Asumiendo que la aplicación ya fue instalada y se desea postular a una segunda plaza, en la siguiente pantalla se debe seleccionar una ruta distinta a la primera instalación con el botón “Examinar” y posteriormente presionar el botón “Siguiente”(Ver sección 1.3):



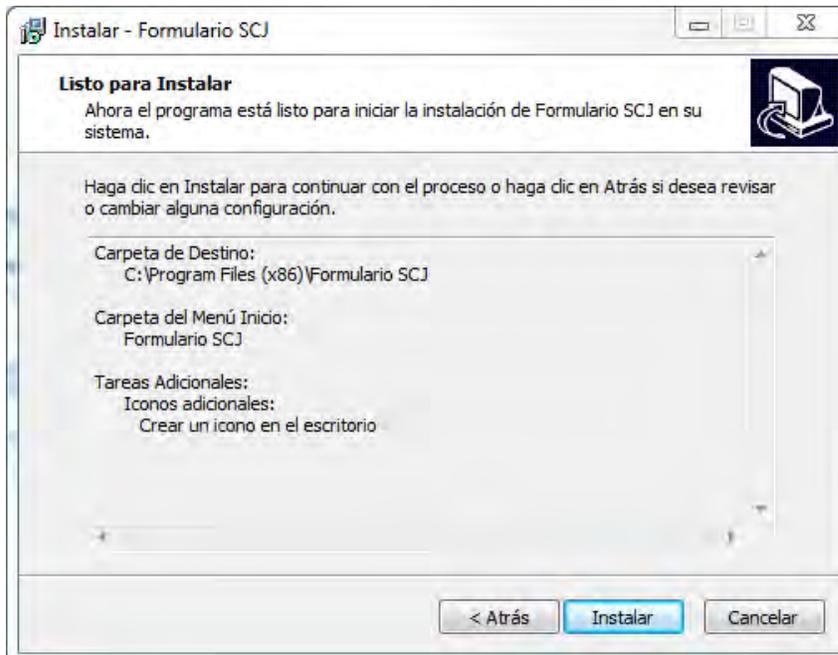
Se desplegará la pantalla para la creación de accesos directos. Presionamos “Siguiente”:

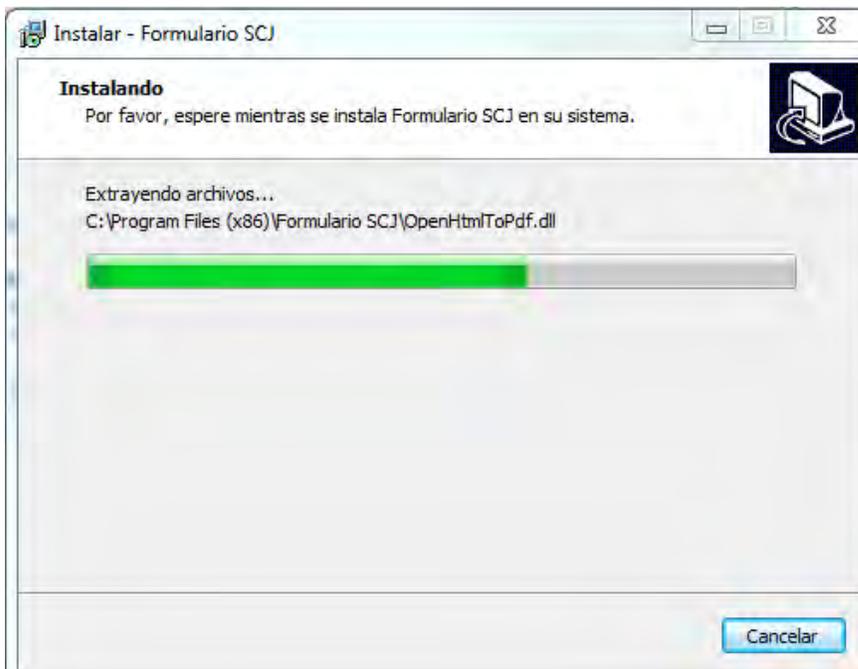


Selección de tareas adicionales. Presionamos “Siguiete”:



Pantalla de confirmación que indica que ya se puede instalar. Presionamos “Instalar”:





Pantalla que confirma la instalación. Se marca la opción "Ejecutar Formulario Scj", la cual iniciará la aplicación al presionar el botón "Finalizar". También se puede abrir desde el menú creado en el escritorio:



Imagen de la aplicación iniciada:

The screenshot shows a web application window titled "Formulario de Postulación - Superintendencia de Casinos de Juego - 0.9.1". The interface is divided into a left sidebar and a main content area.

Left Sidebar: Contains the SCJ logo and a tree view of the application structure:

- TOMO 1. PRESENTACIÓN
- TOMO 2. SOCIEDAD POSTULANTE
 - 2.1.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE
 - 2.1.2. CAPITAL, ACCIONES Y GIRO
 - 2.1.3. ANTECEDENTES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD
 - 2.1.4. - 2.1.10 DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POSTULANTE Y OTRO
 - 2.2.1. - 2.2.9 IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLAD
 - 2.2.10. - 2.2.13. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL EXTRANJER
 - 2.3.1. - 2.3.4. CONTRATOS O PROMESAS RESPECTO DEL INMUEBI
- TOMO 3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ORIGEN DE LOS FONDOS
 - 3.1.1. - 3.1.2. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO INTEG
 - 3.1.4. - 3.1.4.1 FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE TERCEROS PA
- TOMO 4.
 - 4.1.1. - 4.3.2.5 LICENCIAS DE JUEGO AUTORIZADAS [63], [64], [65]
 - 4.3.3.10. - 4.3.4.15 PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO
- ANEXO: ARCHIVOS ADJUNTOS
- ANEXO: PLANILLAS

Main Content Area: Titled "TOMO 1. PRESENTACIÓN", it is divided into two sections:

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Fields include:

- NOMBRE DEL PROYECTO: [Text Input]
- SOCIEDAD POSTULANTE: [Text Input]
- DOMICILIO DEL PROYECTO - CASINO: [Text Input]
- DOMICILIO DEL PROYECTO - OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS [1]: [Text Input] with a "Ver Listado" button.
- Región: Dropdown menu with "ARICA Y PARINACOTA" selected.
- COMUNA: Dropdown menu with "ARICA" selected.

1.2. PROYECTO INTEGRAL

Field: "SEÑALAR SI EL PROYECTO PRESENTADO CORRESPONDE A UN PROYECTO INTEGRAL" with radio buttons for "Si" and "No". The "No" option is selected.

A "Guardar" button is located at the bottom right of the form.

[1] Agregar tantos domicilios como existan para las obras complementarias del proyecto integral

Version Formulario: 0.9.1

TOMO 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Para identificar el proyecto presentado y verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley impone a la sociedad postulante, especificados en el artículo 16 inciso 2° Ley N° 19.995 y artículo 43 Reglamento D.S. 1722, y artículo 10 letra e) Ley N°19.995 y artículo 13 letra o) DS 1722, se solicita completar la siguiente información en el sistema :

Pantalla de ingreso de datos “Identificación del proyecto”, en la cual se solicita información general de la sociedad postulante:

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	<input type="text"/>
SOCIEDAD POSTULANTE	<input type="text"/>
DOMICILIO DEL PROYECTO - CASINO	<input type="text"/>
COMUNA	<input type="text"/>

En esta sección se debe señalar si el proyecto presentado corresponde a un proyecto integral, marcando una de las opciones “Si” o “No”. Además, se deben completar los datos de contacto requeridos por el sistema:

1.2. PROYECTO INTEGRAL	
SEÑALAR SI EL PROYECTO PRESENTADO CORRESPONDE A UN PROYECTO INTEGRAL	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
ANEXO: INFORMACIÓN OFICIAL DE CONTACTO	
NOMBRE DE CONTACTO	<input type="text"/> ?
TELÉFONO DE CONTACTO	<input type="text"/>
EMAIL DE CONTACTO	<input type="text"/>
DOMICILIO DE CONTACTO	<input type="text"/>
<input type="button" value="Guardar Formulario"/>	

TOMO 2. SOCIEDAD POSTULANTE

2.1.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley impone a la sociedad postulante, especificados en el artículo 17 de la Ley 19.995 con artículo 9 inciso 1° Reglamento DS 1722, y artículo 20 letra l) Ley N°19.995 con artículo 13 letra a) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

En la siguiente pantalla, se deben completar datos solicitados. En el icono  se puede obtener un texto de ayuda, el cual se encuentra en todos los campos de la aplicación en adelante:

2.1.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE	
RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
RUT	<input type="text"/>
DOMICILIO	<input type="text"/>
FECHA DE CONSTITUCIÓN	lunes , 13 de junio de 2016 
NOTARÍA	<input type="text"/>
VIGENCIA	<input type="text"/>
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	lunes , 13 de junio de 2016 
CONSERVADOR	<input type="text"/>
FOJAS	<input type="text"/>
NÚMERO	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>
FECHA PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL	lunes , 13 de junio de 2016 
Región	ARICA Y PARINACOTA 
COMUNA	ARICA 
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	<input type="text"/>
<input type="button" value="Guardar Formulario"/>	

2.1.2. CAPITAL, ACCIONES Y GIRO

Ingresar la información de capital, acciones y giro de la sociedad:

2.1.2. CAPITAL, ACCIONES Y GIRO

CAPITAL SOCIAL (Miles \$) (*)	<input type="text"/>	?	
CAPITAL SUSCRITO (Miles \$) (*)	<input type="text"/>	?	
CAPITAL PAGADO AL MOMENTO DE CONSTITUIR LA SOCIEDAD (Miles \$) (*)	<input type="text"/>	?	
NÚMERO DE ACCIONISTAS (*)	<input type="text"/>	?	
NÚMERO DE ACCIONES (*)	<input type="text"/>	?	
¿Alguno de los accionistas ha constituido algún gravamen u otros derechos reales distintos del dominio, respecto de las acciones que posean en la sociedad postulante? (*)	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFIQUE QUÉ ACCIONISTA Y QUÉ GRAVAMEN [2] (*)	<input type="button" value="Ver Listado"/>	<i>[2] Agregar tantas veces los campos accionista y gravamen, según sea necesario.</i>	
GIRO EMPRESA SOLICITANTE SEGÚN CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (*)	<input type="text"/>		
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (*)	<input type="text"/>		

En la pregunta, si la respuesta es afirmativa, A través del botón “Ver Listado”, debe ingresar la información solicitada en el siguiente formulario, el cual desplegara los accionistas ingresados en la sección 2.2.1:

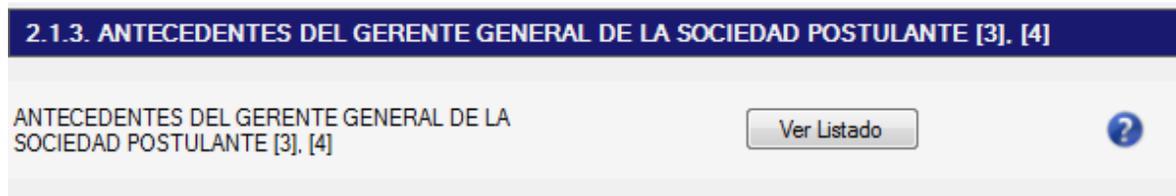
[27]SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFIQUE QUÉ ACCIONISTA Y QUÉ GRAVAMEN [2]

ACCIONISTA	<input type="text" value="Accionista 01"/>	<i>Debe ingresar los accionistas en el punto 2.2.1</i>
GRAVAMEN	<input type="text" value="Ingresar gravamen"/>	

2.1.3. ANTECEDENTES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley impone a la sociedad postulante, se deben completar los siguientes datos correspondientes al gerente general de la sociedad.

En la siguiente sección, se debe presionar el botón “Ver Listado”:



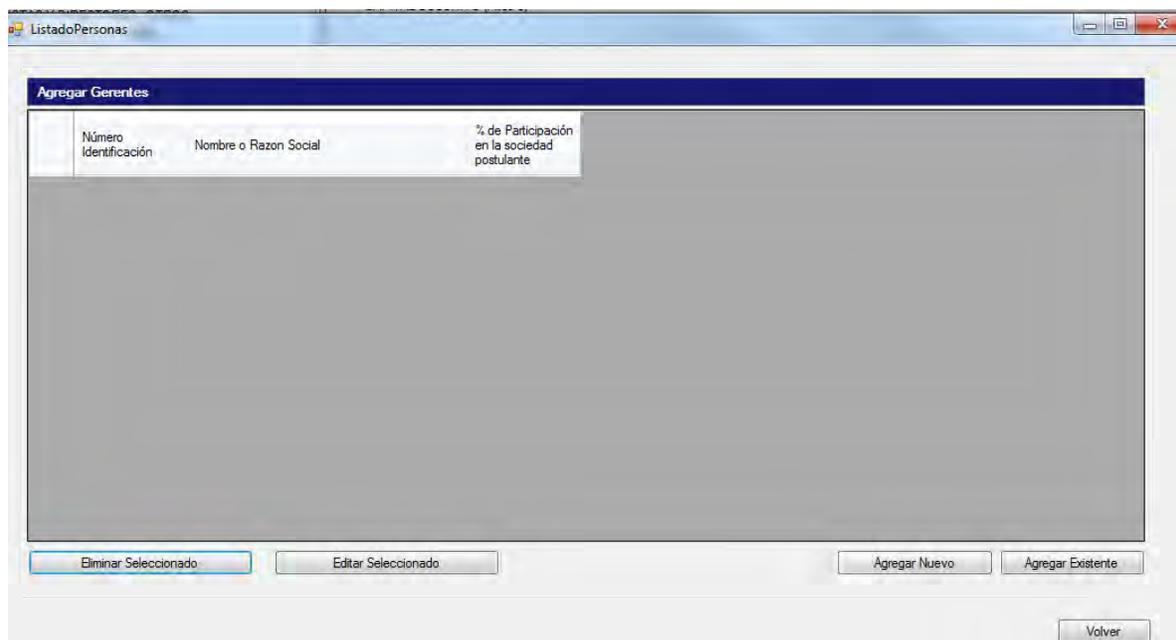
Se desplegara la siguiente pantalla, en donde podemos realizar las siguientes funciones:

Agregar Nuevo : Permite agregar un nuevo Gerente.

Agregar Existente : Permite agregar un Gerente ya ingresado en la sección 2.2.1

Editar Seleccionado : Permite editar los datos grabados.

Eliminar seleccionado : Permite eliminar un registro.



Al presionar el botón “Agregar Nuevo”, se desplegara la siguiente pantalla de ingreso de información:

The screenshot shows a web form titled "NuevaPersona" with the following fields and controls:

- Datos Generales** (Section Header)
- Número de identificación :** Text input field.
- Tipo de identificación :** Dropdown menu with a "Especifique:" text input field below it.
- Nombre o Razon Social :** Text input field.
- Tipo de Persona :** Dropdown menu with "Persona Natural" selected.
- Porcentaje de Participación :** Text input field.
- Porcentaje de participación en la sociedad postulante :** Text input field.
- Domicilio :** Text input field.
- Numero de Acciones Suscritas en la sociedad postulante :** Text input field.
- Capital Suscrito en la Sociedad Postulante :** Text input field.
- Capital pagado en la Sociedad Postulante :** Text input field.
- Es Controlador :** Radio buttons for "Sí" and "No".
- País Nacionalidad :** Dropdown menu.
- País de Residencia :** Dropdown menu.
- Fecha de Nacimiento :** Date picker showing "lunes , 01 de enero de 1753".
- Estado Civil :** Dropdown menu with a "Especifique:" text input field below it.
- Profesión :** Text input field.
- Agregar Persona** (Button)

Al presionar el botón "Agregar Existente", se desplegara la siguiente pantalla para agregar un gerente ya existente:

Número de Identificación	Nombre o Razón Social
1234	natural 1
12345	jurídico 1
23212	jurídico 2
12	gerente1

Porcentaje Participación :

Porcentaje Participación Sociedad Postulante :

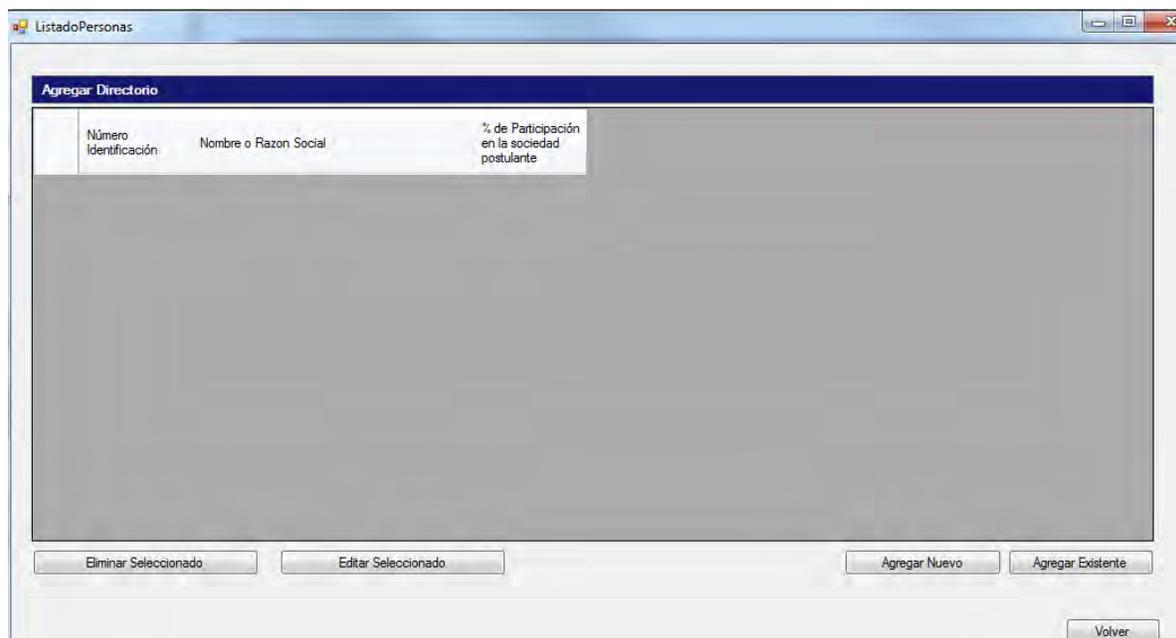
Cancelar Agregar

2.1.4. DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

En la siguiente sección, se debe ingresar la información relativa al directorio de la sociedad. Se deben agregar tantas filas como sea necesario para completar la información de cada uno de los integrantes de directorio.



Se desplegará la siguiente ventana, cuya funcionalidad es idéntica a la explicada en la sección anterior (2.1.3)



2.1.6 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 letra h) de la Ley N° 19.995 se debe completar la siguiente información:

2.1.6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE			
¿Se encuentra la sociedad postulante en cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias en Chile?	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	

2.1.7 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO

Descripción:

Marcar la alternativa que corresponda según situación de la sociedad:

2.1.7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO		
¿Se encuentra la sociedad postulante en cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias en el extranjero?	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No

2.1.8 SOLVENCIA DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra a) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra a) Reglamento DS 1722 se debe completar la siguiente información:

Se debe marcar “Sí” o “No”:

2.1.8. SOLVENCIA DE LA SOCIEDAD POSTULANTE			
¿Se encuentra la sociedad postulante en estado de insolvencia?	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	

2.1.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra f) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra f) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

Marcar una opción (Si o No). Si es "SI", completar formulario a través de botón "Ver Listado":

2.1.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

¿Ha sido la sociedad postulante sancionada administrativamente mediante resolución firme, por tres o más infracciones graves en los últimos cinco años por incumplimiento de las normas que regulan la actividad de los casinos de juego, ya sea en Chile o en el extranjero?

Sí No

En caso afirmativo, especifique:

Se desplegara la siguiente pantalla, en la cual quedan agregados los registros guardados, pudiendo desde aquí también eliminarlos con el botón "Eliminar Seleccionados". Presionamos "Agregar":.

Formulario_Lista

Agregar

Infracción	Fecha de la infracción	Institución que cursó la infracción	País	Sanción
------------	------------------------	-------------------------------------	------	---------

Se desplegara el formulario para ingresar el detalle de la infracción: El botón “Guardar”, guardara el formulario completo desde la sección 2.1.2:

Agregar Registro

En caso afirmativo, especifique:

Infracción:

Fecha de la infracción: miércoles, 08 de junio de 2016

Institución que cursó la infracción:

País:

Sanción:

2.1.10. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra g) de la Ley N°19.995 995 y Artículo 25 letra g) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

Marcar la opción “Si” o “No”. En caso afirmativo, ingresar información en el campo en blanco o botón “Ver Listado” según sea el caso:

2.1.10. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO

¿Ha sido la sociedad postulante sancionada por alguno de los delitos contemplados en la ley N° 20.393? Si No

En caso afirmativo, especifique qué delito:

¿Ha sido la sociedad postulante sancionada por lavado de activos, delitos terroristas o cohecho en alguna jurisdicción distinta a la chilena? Si No

En caso afirmativo, especifique:

Si la respuesta es afirmativa (En el caso de lavado de activos), completar los siguientes campos accediendo a través del botón “Ver Listado”:

Agregar Registro

En caso afirmativo, especifique:

Jurisdicción

Delito

Guardar

2.2. IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA CADENA DE SOCIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA CADENA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 letra a) y l) de la Ley N° 19.995 y artículo 13 letras b), c) y d) Reglamento DS 1722, se solicita completar los siguientes antecedentes:

Notas:

- Se debe completar con la información de los partícipes de la sociedad postulante que corresponden a las personas jurídicas y personas naturales, que integran el diagrama de estructura societaria de la postulante que poseen el 5% o más de su propiedad consolidada y, asimismo, las personas jurídicas y personas naturales que ostenten la calidad de controlador de la postulante, en los términos establecidos en el artículo 97 de la Ley N°18.045, incluidos en ambos casos, los inversionistas institucionales en conformidad a lo establecido en el artículo 4 bis letra e) del referido cuerpo legal.

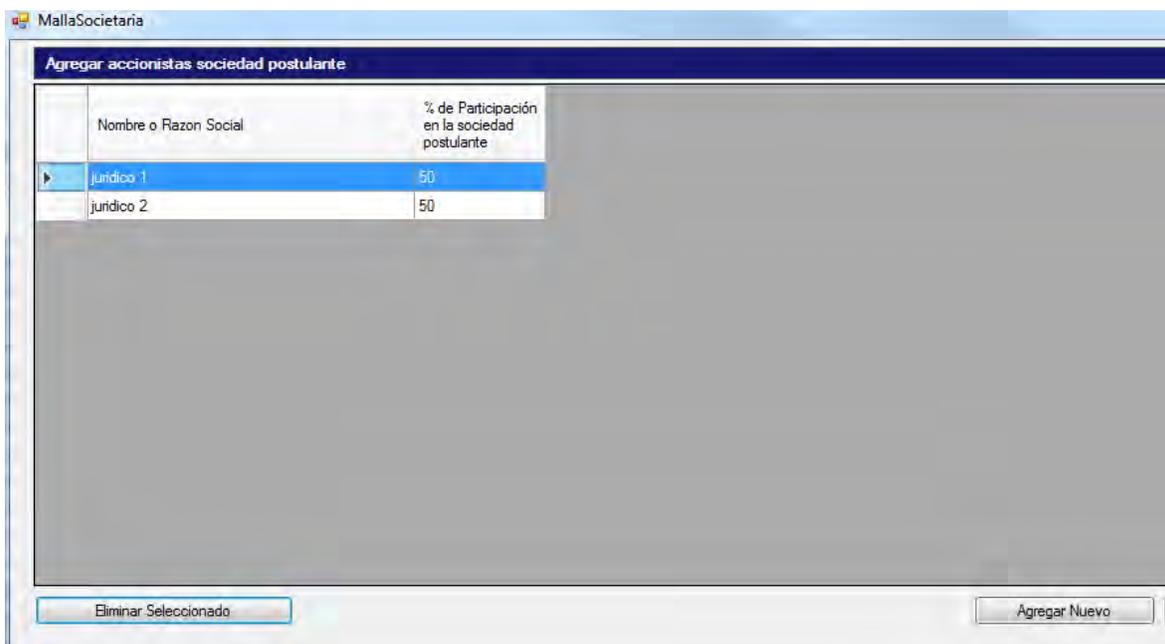
A través del botón “Ver Sociedades” se ingresara al módulo de registro de accionistas:

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE [8]

Estructura Societaria ?

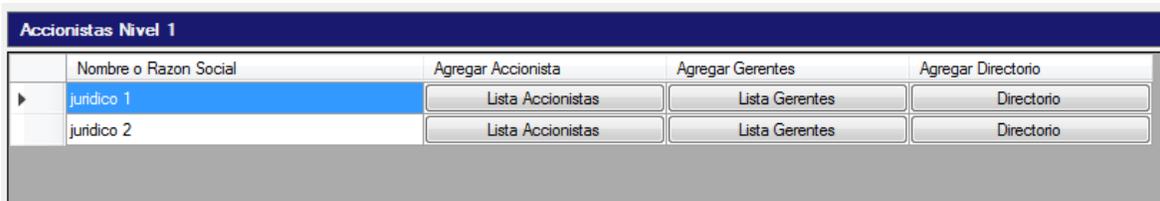
Luego de pulsar el botón “Ver Sociedades”, se desplegara la siguiente pantalla, en donde se deben ingresar los accionistas personas naturales y jurídicas por niveles:

Nivel “Agregar accionistas sociedad postulante”: Se ingresan todos los accionistas personas naturales y jurídicas .La aplicación no permite el ingreso de más de 10 accionistas.



Nivel “Accionistas Nivel 1”:

En este nivel, se desplegaran solo los accionistas personas jurídicas ingresadas en el nivel anterior. Se podrán agregar accionistas, Gerentes y directorio, nuevos o existentes, que tengan participación en las razones sociales de este nivel.



2.2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 letra h) de la Ley N° 19.995, se debe completar la siguiente información:

Marcar la opción “Sí” o “No”. En caso negativo, ingresar información:

2.2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE

¿Se encuentran todos los accionistas que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante en cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

Sí No 

En caso negativo, seleccione los accionistas :

En caso negativo, marcar tantas veces como accionistas se encuentren en esta condición desde botón “Ver Listado”:

Checkbox_Accionistas

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input checked="" type="checkbox"/>
123	jurídico 1	<input type="checkbox"/>

2.2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO

En esta sección, se debe responder a la siguiente pregunta, y en caso de ser negativa la respuesta, se debe acceder a través del botón “Ver Listado” al formulario de ingreso de información:

Marcar la opción “Sí” o “No”. En caso negativo, ingresar información:

2.2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO

En el caso de accionistas extranjeros, ¿se encuentran en cumplimiento de sus obligaciones tributarias en sus respectivas jurisdicciones? Sí No

En caso negativo, seleccione los accionistas:

En caso negativo, marcar tantas veces como accionistas se encuentren en esta condición desde botón “Ver Listado”:

Checkbox_Accionistas

Número Identificación	Nombre o Razón Social	[]
777	natural 1	[]
123	juridico 1	[]

2.2.4. SOLVENCIA DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra a) de la Ley N° 19.995 se debe completar la siguiente información

Marcar la opción “Sí” o “No”. En caso afirmativo, ingresar información:

2.2.4. SOLVENCIA DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

¿Se encuentra alguno de los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante en estado de insolvencia?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

En caso afirmativo, marcar los accionistas desde botón “Ver Listado”:

Checkbox_Accionistas

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

2.2.5. ANTERIORES PERMISOS DE OPERACIÓN

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra b) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra b) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

2.2.5. ANTERIORES PERMISOS DE OPERACIÓN

¿Han sido los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante, dentro de los últimos quince años, directores o gerentes en una sociedad operadora a la que se haya revocado su permiso de operación?

Sí
 No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas: Ver Listado

En caso afirmativo, completar los datos desde botón “Ver Listado”. Se desplegará la siguiente pantalla, en donde marcamos el o los accionistas:

Checkbox_Accionistas

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

Guardar

2.2.6. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON EL FISCO CHILENO

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra e) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra e) Reglamento DS 1722, se debe marcar una de las opciones (“Si”, “No”) en la siguiente pantalla:

2.2.6. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON EL FISCO CHILENO

¿Es alguno de los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante socio o administrador de alguna empresa o sociedad que mantenga deudas impagas con el Fisco chileno, cuyo plazo para el pago se encuentre vencido?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

En caso afirmativo, presionar botón “Ver Listado”. Se desplegará la siguiente pantalla, en donde marcamos el o los accionistas:

Checkbox_Accionistas

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

2.2.7. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON ESTADOS EXTRANJEROS

Se debe seleccionar la opción “Sí” o “No”. En caso afirmativo, completar los datos desde el botón “Ver Listado”:

2.2.7. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON ESTADOS EXTRANJEROS

¿Es alguno de los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante socio o administrador de alguna empresa o sociedad que mantenga deudas impagas con Estados extranjeros, cuyo plazo para el pago se encuentre vencido?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

En caso afirmativo, marcar el o los accionistas desde el botón “Ver Listado”:

Checkbox_Accionistas

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

2.2.8. EMPRESAS O SOCIEDADES DE LAS QUE SON SOCIOS Y/O ADMINISTRADORES LOS ACCIONISTAS O CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE (19)

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra e) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra e) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

En la siguiente pantalla, presionar el botón “Ver Listado”:

2.2.8. EMPRESAS O SOCIEDADES DE LAS QUE SON SOCIOS O ADMINISTRADORES LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD POSTULANTE [19]

EMPRESAS O SOCIEDADES DE LAS QUE SON SOCIOS O ADMINISTRADORES LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Ver Listado ?

Guardar Formulario

Se desplegará la siguiente pantalla, en la cual se debe completar con todos aquellos accionistas de la sociedad postulante que tengan participación en empresas o sociedades, como socios o como administradores.

Agregar Registro

EMPRESAS O SOCIEDADES DE LAS QUE SON SOCIOS O ADMINISTRADORES LOS ACCIONISTAS DE LA

NOMBRE ACCIONISTA O RAZÓN SOCIAL CONTROLADOR ?

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O SOCIEDAD DE LA QUE SON SOCIOS O ADMINISTRADORES ?

RUT DE LA EMPRESA O SOCIEDAD DE LA QUE SON SOCIOS O ADMINISTRADORES ?

DOMICILIO DE LA EMPRESA O SOCIEDAD DE LA QUE SON SOCIOS O ADMINISTRADORES ?

INDICAR SI EL ACCIONISTA O CONTROLADOR ES SOCIO, ADMINISTRADOR O AMBOS ?

Guardar

2.2.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CHILE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra f) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra f) Reglamento DS 1722, y también lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 19.995, se debe marcar una de las la siguientes opciones(“Si”, “No”) en la siguiente pantalla:

2.2.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CHILE

¿Ha sido alguno de los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante sancionado administrativamente mediante resolución firme, por tres o más infracciones graves en los últimos cinco años por incumplimiento de las normas que regulan la actividad de los casinos de juego, en Chile?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas: Ver Listado

¿Ha sido alguno de los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante sancionado administrativamente mediante resolución firme, por tres o más infracciones graves en los últimos cinco años por incumplimiento de normas medioambientales, de libre competencia o laborales, en Chile?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas: Ver Listado

En caso afirmativo en ambas preguntas, se deben marcar los accionistas desde el botón “Ver Listado” en la siguiente pantalla (Marcar tantas veces como accionistas se encuentren en esta condición):

Checkbox_Accionistas

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

Guardar

2.2.10. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL EXTRANJERO

En la siguiente pantalla, se debe marcar la opción según corresponda. De ser afirmativa, se deben ingresar los datos desde el botón “Ver Listado”:

2.2.10. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL EXTRANJERO

¿Ha sido alguno de los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante sancionado administrativamente mediante resolución firme, por tres o más infracciones graves en los últimos cinco años por incumplimiento de las normas que regulan la actividad de los casinos de juego, en el extranjero? Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

¿Ha sido alguno de los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante sancionado administrativamente mediante resolución firme, por tres o más infracciones graves en los últimos cinco años por incumplimiento de normas medioambientales, de libre competencia o laborales, en el extranjero? Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

La siguiente ventana se desplegará en caso de que cualquiera de las dos preguntas de la ventana 2.2.10 sea afirmativa, desde los botones “Ver Listado”. Se debe marcar el o los accionistas que correspondan:

Checkbox_Accionistas

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

2.2.11. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra g) de la Ley N°19.995 y Artículo 25 letra g) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

Se debe completar tantas veces como accionistas se encuentren en las condiciones antes descritas.

2.2.11. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO

¿Ha sido alguno de los accionistas o controladores de la sociedad postulante sancionado en caso de ser persona jurídica, por alguno de los delitos contemplados en la ley N° 20.393, o los accionistas personas naturales en virtud de lo dispuesto en los artículos 27 o 28 de la Ley N° 19.913, en la Ley N° 18.314 o en los artículos 250 y 251 bis del Código Penal?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

En caso de respuesta afirmativa, se deben marcar los accionistas a través del botón “Ver Listado”:

Número Identificación	Nombre o Razón Social	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

Pregunta 2:

¿Ha sido alguno de los accionistas o controladores que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante sancionado por lavado de activos, delitos terroristas o cohecho en alguna jurisdicción distinta a la chilena?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

En caso de respuesta afirmativa, se deben marcar los accionistas a través del botón “Ver Listado”:

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

Pregunta 3:

¿Ha sido alguna empresa en la cual tienen participación los accionistas o controladores que integran la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante, sancionada por alguno de los delitos contemplados en la ley N° 20.393, o los accionistas personas naturales de dicha empresa en virtud de lo dispuesto en los artículos 27 o 28 de la Ley N° 19.913, en la Ley N° 18.314 o en los artículos 250 y 251 bis del Código Penal?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

En caso de respuesta afirmativa, se deben marcar los accionistas a través del botón “Ver Listado”:

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

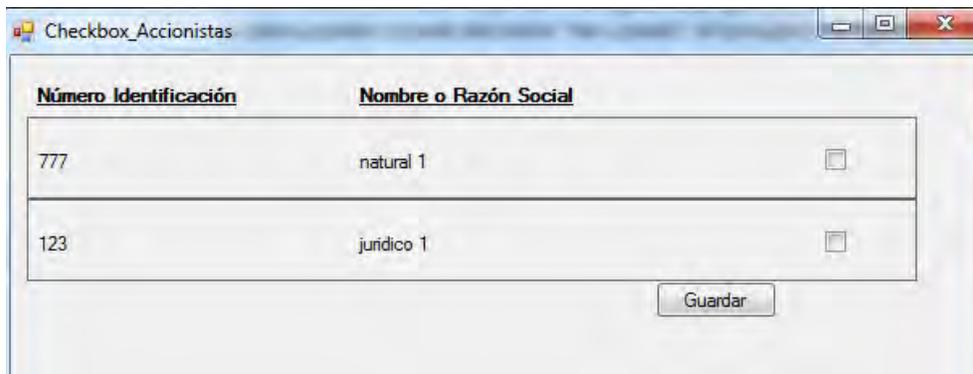
Pregunta 4

¿Ha sido alguna empresa en la cual tienen participación los accionistas o controladores que integran la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante sancionada por lavado de activos, delitos terroristas o cohecho en alguna jurisdicción distinta a la chilena?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

En caso de respuesta afirmativa, se deben marcar los accionistas a través del botón “Ver Listado”:



Checkbox_Accionistas

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

2.2.12. ANTECEDENTES PENALES - ACCIONISTAS Y DIRECTORES

A través de esta opción, se ingresara información referente a los antecedentes penales de accionistas y directores de la sociedad postulante.

Se debe marcar la opción “Si” o “No” según corresponda en la siguiente pantalla:

2.2.12. ANTECEDENTES PENALES - ACCIONISTAS Y DIRECTORES

¿Ha sido alguno de los accionistas que participan en la cadena societaria o de propiedad de la sociedad postulante condenado por delito que merezca pena aflictiva? Sí No

En caso afirmativo, seleccione los accionistas:

¿Ha sido alguno de los directores de la sociedad postulante condenado por delito que merezca pena aflictiva? Sí No

En caso afirmativo, seleccione los directores:

En caso de respuesta afirmativa (Pregunta 1), se deben marcar los accionistas a través del botón “Ver Listado”:

<u>Número Identificación</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	
777	natural 1	<input type="checkbox"/>
123	juridico 1	<input type="checkbox"/>

En caso de respuesta afirmativa (pregunta 2), se deben completar los siguientes datos de los directores a través del botón “Ver Listado”:

Agregar Registro

En caso afirmativo, especifique para cada uno de los directores [29]:

Nombre del director

Delito

Guardar

2.2.13. INHABILIDADES DE LA LEY N° 18.046-DIRECTORES

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 inciso segundo de la Ley N°19.995 y letra g) Artículo 9 Reglamento DS 1722 se debe marcar una de las opciones (“Sí”, “No”) en la siguiente pantalla:

2.2.13. INHABILIDADES DE LA LEY N° 18.046 - DIRECTORES

¿Forma parte del directorio de la sociedad postulante alguna de las personas comprendidas en las inhabilidades contempladas en la Ley N° 18.046? Sí No

En caso afirmativo, seleccione los directores:

En caso afirmativo, a través del botón “Ver listado “se debe Completar tantas veces como directores se encuentren en esta condición:

Agregar Registro

En caso afirmativo, especifique para cada uno de los directores [30]:

Nombre del director

Inhabilidad o causa

Guardar

2.3. ANTECEDENTES LEGALES DEL INMUEBLE Y SERVICIOS ANEXOS

2.3.1. CONTRATOS O PROMESAS RESPECTO DEL INMUEBLE EN QUE OPERARÁ EL CASINO

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 inciso 1º en relación con el artículo 20 letra d) de la ley 19.995, se debe completar la siguiente información:

En la siguiente pantalla, se debe seleccionar la opción “Si” o “No” , dependiendo si la sociedad postulante es dueña o no del inmueble. En el caso de no ser dueña, se deben completar los datos del contrato o promesa correspondiente:

2.3.1. CONTRATOS O PROMESAS RESPECTO DEL INMUEBLE EN QUE OPERARÁ EL CASINO

¿Al momento de la presentación de la oferta, la sociedad solicitante es dueña del inmueble donde funcionará el casino? Sí No [?](#)

En el caso de que no sea dueña, identifique si existe un contrato o promesa de celebrar dicho contrato. [?](#)

En el caso de seleccionar contrato, indique a qué título tendrá el inmueble donde funcionará el casino. [?](#)

En el caso de seleccionar promesa, indique a qué título tendrá el inmueble donde funcionará el casino. [?](#)

DATOS DEL INSTRUMENTO DE DOMINIO, CONTRATO O PROMESA

DATOS DEL INSTRUMENTO DE DOMINIO, CONTRATO O PROMESA [31] *[31] Se debe completar tantos cuadros como contratos y promesas se presenten.*

Debe completar la siguiente información a través del botón “Ver Listado”:

Agregar Registro

DATOS DEL INSTRUMENTO DE DOMINIO, CONTRATO O PROMESA [31]

IDENTIFICACIÓN DEL MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO, CONTRATO O PROMESA [?](#)

FECHA DE ADQUISICIÓN DEL DOMINIO, CONTRATO O PROMESA [?](#)

DURACIÓN DEL CONTRATO O PROMESA (SOLO EN EL CASO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO) [?](#)

NOTARÍA

2.3.2. CONTRATOS O PROMESAS PARA EL INMUEBLE EN QUE FUNCIONARÁN LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL Y/O DEL PROYECTO INTEGRAL

En la siguiente imagen, se debe completar la información referente a los contratos de los inmuebles para las obras complementarias. Si la opción es Si, se debe especificar en los campos de ingreso. De lo contrario, se inhabilitaran:

2.3.2. CONTRATOS O PROMESAS PARA EL INMUEBLE EN QUE FUNCIONARÁN LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL Y/O DEL PROYECTO			
Identifique si existen y el número de contratos o promesas de celebrar contratos respecto del inmueble en que funcionarán las obras complementarias del proyecto integral			
Contratos	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
Promesas	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
N° de contratos	<input type="text"/>		
N° de promesas	<input type="text"/>		
En el caso de seleccionar contrato, para cada uno de ellos indique qué tipo de contratos existen para el inmueble donde funcionará las obras complementarias del			
DE ARRENDAMIENTO	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	?
DE COMODATO	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	?
En el caso de seleccionar promesa, para cada uno de ellas indique qué tipo de contratos existen para el inmueble donde funcionará las obras complementarias del			
DE COMPRAVENTA	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	?
DE ARRENDAMIENTO	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	?
DE COMODATO	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	?

Completar la información requerida de los contratos o promesas anteriores, a través del botón “Ver Listado”:

DATOS DEL CONTRATO O PROMESA

DATOS DEL INSTRUMENTO DEL CONTRATO O PROMESA [32]  *[32] Se debe completar tantos cuadros como contratos y promesas se presenten.*

Agregar Registro

DATOS DEL INSTRUMENTO DEL CONTRATO O PROMESA [32]

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O PROMESA 

FECHA DEL CONTRATO O PROMESA miércoles, 08 de junio de 2016  

DURACIÓN DEL CONTRATO O PROMESA (SOLO EN EL CASO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO) 

NOTARÍA 

2.3.3. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANEXOS POR TERCEROS

En esta sección, se deben informar los antecedentes de los terceros respecto de los cuales se solicita autorización para la prestación de servicios anexos del casino de juego:

2.3.3. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANEXOS POR TERCEROS [33]

[94] TERCERO RESPECTO DEL QUE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANEXOS [34], [35] 1 

[95] CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANEXOS DEL CASINO POR TERCEROS [36] 2

[36] Se deben completar tantas líneas (fecha de contrato y notaría) como número de contratos tenga el tercero con la sociedad.

Desde el botón “Ver Listado” (1), se debe ingresar la siguiente información (La cantidad a ingresar es variable ya que depende de los servicios anexos que presente el proyecto):

[94] TERCERO RESPECTO DEL QUE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
PASAPORTE	<input type="text"/>
RUT	<input type="text"/>
NACIONALIDAD	<input type="text"/>
DIRECCIÓN COMERCIAL	<input type="text"/>
TIPO DE SOCIEDAD	<input type="text"/>
VIGENCIA	<input type="text"/>
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	<input type="text"/>
CONSERVADOR	<input type="text"/>
FOJAS	<input type="text"/>
NÚMERO	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>
FECHA PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL	viernes , 22 de abril de 2016 

Desde el botón “Ver Listado” (2), se debe ingresar la siguiente información:

CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANEXOS DEL CASINO POR TERCEROS [36]

FECHA DEL CONTRATO	lunes , 11 de abril de 2016 
NOTARÍA	<input type="text"/>

2.3.4. ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS ADICIONALES AL CASINO DE JUEGO

Se deberán informar los antecedentes de los terceros que administrarán los negocios adicionales al casino de juego. Se deberán completar tantos cuadros como terceros administren los negocios adicionales al casino de juego.

2.3.4. ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS ADICIONALES AL CASINO DE JUEGO [37]

[96] TERCEROS QUE ADMINISTRARÁN LOS NEGOCIOS ADICIONALES AL CASINO DE JUEGO [38], [39] **1** ?

[97] CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE NEGOCIOS ADICIONALES DEL CASINO DE JUEGO POR TERCEROS [40] **2** *[40] Se deben completar tantas líneas (fecha de contrato y notaría) como número de contratos tenga el tercero con la sociedad.*

Desde el botón “Ver Listado” (1), se debe ingresar la siguiente información (La cantidad a ingresar es variable ya que depende de los servicios anexos que presente el proyecto):

TERCEROS QUE ADMINISTRARÁN LOS NEGOCIOS ADICIONALES AL CASINO DE JUEGO [38], [39]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
PASAPORTE	<input type="text"/>
RUT	<input type="text"/>
NACIONALIDAD	<input type="text"/>
DIRECCIÓN COMERCIAL	<input type="text"/>
TIPO DE SOCIEDAD	<input type="text"/>
VIGENCIA	<input type="text"/>
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	<input type="text"/>
CONSERVADOR	<input type="text"/>
FOJAS	<input type="text"/>
NÚMERO	<input type="text"/>
AÑO	<input type="text"/>
FECHA PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL	<input type="text" value="lunes"/> . <input type="text" value="11"/> de <input type="text" value="abril"/> de <input type="text" value="2016"/> <input type="button" value="▼"/>

Desde el botón “Ver Listado” (2), se debe completar la información del contrato que se solicita:

Agregar Registro

CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE NEGOCIOS ADICIONALES DEL CASINO DE JUEGO POR TERCEROS [40]

FECHA DEL CONTRATO: lunes 11 de abril de 2016

NOTARÍA: _____

Guardar

TOMO 3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ORIGEN DE LOS FONDOS

3.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

3.1.1. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL

En orden a verificar el origen y suficiencia de los fondos destinados al proyecto, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 19.995, en especial lo dispuesto en el artículo 18 inciso 1°, se debe completar la información que se especifica a continuación:

3.1.1. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL		
RECURSOS PROPIOS		
Miles \$ [41]	<input type="text"/>	[41] El monto de recursos propios corresponde a la suma de todos los montos por tipo de fuente de financiamiento del cuadro 3.1.2.
RECURSOS DE TERCEROS		
Miles \$ [42]	<input type="text"/>	[42] El monto de recursos de terceros corresponde a la suma de todos los montos por tipo de fuente de financiamiento del cuadro 3.1.4.
TOTAL		
Miles \$ [43]	<input type="text"/>	[43] El total debe ser igual al total activos de la columna "Total" del cuadro 4.3.3.1.

3.1.2. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE

En esta sección, se deben ingresar los montos destinados para el proyecto que provienen de recursos propios por tipo de fuente:

3.1.2. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE		
Tipo de fuente de financiamiento (monto estimado en miles \$) [44]		
Retiro de utilidades	<input type="text"/>	<i>[44] El monto estimado por cada tipo de fuente de financiamiento corresponde a la suma de cada uno de estos tipos de los cuadros 3.1.3.</i>
Liquidación de activos	<input type="text"/>	
Sistema financiero	<input type="text"/>	
Aporte en efectivo	<input type="text"/>	
Venta de acciones	<input type="text"/>	
Otra fuente de financiamiento. Especificar [45]:	<input type="button" value="Ver Listado"/>	<i>[45] Corresponde a cualquier otra fuente de financiamiento no especificada anteriormente. Se deben completar tantas líneas como número de otras fuentes de financiamiento presente.</i>

En el caso de existir otra fuente de financiamiento, se debe completar la siguiente información a través del botón “Ver Listado”:

Otra fuente de financiamiento. Especificar [45]:	
Especificar tipo de fuente:	<input type="text"/>
Especificar monto estimado en miles \$:	<input type="text"/>
<input type="button" value="Guardar"/>	

3.1.3. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE

En esta sección, se debe completar el cuadro por cada uno de los accionistas que aportan con recursos propios para el proyecto integral.

Se debe acceder al formulario presionando el botón “Ver Listado”:



En la siguiente pantalla, se debe ingresar la información solicitada:

Agregar Registro

FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR ACCIONISTAS DE LA

Accionista: 777 (RUN) | natural 1

Retiro de utilidades:

Liquidación de activos:

Sistema financiero:

Aporte en efectivo:

Venta de acciones:

Otras fuentes de financiamiento:

Ver Listado

Guardar

3.1.4. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE TERCEROS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE

En esta sección, se ingresara el detalle del financiamiento del proyecto con recursos de terceros para el proyecto integral:

3.1.4. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE TERCEROS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE

Tipo de fuente de financiamiento (monto estimado en miles \$)

Sistema financiero	<input type="text"/>
Aporte en efectivo de inversionistas	<input type="text"/>
Aporte de terceros en bienes	<input type="text"/>
Otra fuente de financiamiento [47]	<input type="button" value="Ver Listado"/>

[49] Corresponde a cualquier otra fuente de financiamiento no especificada anteriormente. Se deben completar tantas líneas como número de otras fuentes de financiamiento presente.

Los campos a completar son los siguientes, desde el botón “Ver Listado”:

Agregar Registro

Otra fuente de financiamiento [47]

Especificar tipo de fuente:	<input type="text"/>	<input style="background-color: #e0e0e0; border: 1px solid #ccc;" type="button" value="?"/>
Especificar monto estimado en miles \$:	<input type="text"/>	<input style="background-color: #e0e0e0; border: 1px solid #ccc;" type="button" value="?"/>

3.1.5. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO CASINO

En esta sección se presenta un resumen de los orígenes de los recursos destinados al proyecto.

3.1.5. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO CASINO		
RECURSOS PROPIOS		
Miles \$ [50]	<input type="text"/>	
RECURSOS DE TERCEROS		
Miles \$	<input type="text"/>	
TOTAL		
Miles \$ [51]	<input type="text"/>	[51] El total debe ser igual al total activos de la columna "Total" del cuadro 4.3.3.2.

3.1.6. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO CASINO POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE

En esta sección, se deben ingresar los tipos de fuente y montos de los recursos que los accionistas de la sociedad postulante han financiado:

Accediendo desde el botón "Ver Listado", se desplegará la pantalla para ingresar la información requerida:

3.1.6. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO CASINO POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE		
FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO CASINO POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE [52], [53].	<input type="button" value="Ver Listado"/>	 [52] Completar el cuadro por cada uno de los accionistas que aportan con recursos propios para el proyecto

Se desplegara la siguiente pantalla para ingresar datos:

Agregar Registro

FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO CASINO POR ACCIONISTAS DE LA

Accionista: 123423423423 (RUN) | natural 1

Retiro de utilidades:

Liquidación de activos:

Sistema financiero:

Aporte en efectivo:

Venta de acciones:

Otras fuentes de financiamiento:

Ver Listado

Guardar

3.2. ANTECEDENTES DE LOS INTEGRANTES DE LA CADENA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

3.2.2. FORMULARIO DE INFORMACIÓN PERSONA NATURAL

En esta sección, se debe completar con la información de los partícipes de la sociedad postulante que corresponden a las personas naturales, que integran el diagrama de estructura societaria de la postulante que poseen el 5% o más de su propiedad consolidada y los controladores, incluidos en ambos casos los inversionistas institucionales en conformidad a lo establecido en el artículo 4 bis letra e) del referido cuerpo legal. Para mayor información revisar las bases técnicas.

Formulario en el cual se deben completar los datos solicitados:

FORMULARIO DE INFORMACIÓN PERSONA NATURAL	
ACCIONISTA	123423423423 (RUN) natural 1 
INFORMACIÓN PERSONAL	
NOMBRES ANTERIORES <small>Alias, apellido de soltero(a), otros, cambio de nombre legal</small>	<input type="text"/>
LUGAR DE NACIMIENTO	<input type="text"/>
SEXO	<input type="text"/>
DOMICILIO RESIDENCIAL (Actual)	<input type="text"/>
Dirección Postal	<input type="text"/>
Desde:	jueves, 16 de junio de 2016 
DOMICILIO COMERCIAL (Actual)	<input type="text"/>
Dirección Postal	<input type="text"/>
Desde:	jueves, 16 de junio de 2016 
¿Tiene ciudadanía chilena?	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
FECHA DE EXPEDICIÓN PASAPORTE	jueves, 16 de junio de 2016 
LUGAR DE EXPEDICIÓN PASAPORTE	<input type="text"/>
MATRIMONIO ACTUAL <small>Indicar fecha, ciudad y país</small>	<input type="text"/>
INFORMACIÓN CONYUGAL	
NOMBRE COMPLETO DEL CÓNYUGE (de soltero/a) <small>Apellido Paterno/ Apellido Materno/ Nombres</small>	<input type="text"/>
PASAPORTE	<input type="text"/>
NACIONALIDAD	<input type="text"/>
RUN o DNI [58]	<input type="text"/>

[58] Especificar RUN, DNI o seguro social, según corresponda. Si es residente o de nacionalidad

3.3. DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE COMPONEN LA CADENA DE PROPIEDAD

3.3.1. IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE COMPONEN LA CADENA DE PROPIEDAD

Para verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley impone a la sociedad postulante, especificados en el artículo 20 letra l) de la Ley 19.995 y artículo 13 letra f) Reglamento DS 1722, se solicita completar la siguiente información:

Completar respecto de los siguientes cargos: directores y/o representantes legales, gerente general y apoderados en su caso, de las sociedades que componen la cadena de propiedad de la sociedad postulante.

3.3.1. IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES.

IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE

Ver Listado



Formulario de registro:

IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS	
RUN o DNI	<input type="text"/>
¿Posee seguro social?	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
SEGURO SOCIAL	<input type="text"/>
PASAPORTE	<input type="text"/>
NOMBRE COMPLETO	<input type="text"/>
NACIONALIDAD	<input type="text"/>
PROFESIÓN	<input type="text"/>
DOMICILIO	<input type="text"/>
CARGO	<input type="text"/>
SOCIEDAD QUE COMPONE LA CADENA DE PROPIEDAD	<input type="text"/>
<input type="button" value="Guardar"/>	

3.4. AGENTES EXTERNOS INVOLUCRADOS EN LAS OPERACIONES

3.4.1. ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, PROVEEDORES U OTROS

Se debe completar individualizando las entidades bancarias, financieras, proveedores o de cualquier otra naturaleza que intervengan en diversas operaciones, indicando su naturaleza y las garantías otorgadas. Las operaciones pueden corresponder a créditos, arriendos o leasing de entidades bancarias o proveedores.

En la siguiente pantalla, presionar el botón “Ver Listado”:

3.4.1. ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, PROVEEDORES U OTROS [78]

ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS,
PROVEEDORES U OTROS

[78] Completar individualizando las entidades bancarias, financieras, proveedores o de cualquier otra naturaleza que intervengan en diversas operaciones, indicando su naturaleza y las garantías otorgadas. Las operaciones pueden corresponder a créditos, arriendos o leasing de entidades bancarias o proveedores.

Formulario de registro:

ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, PROVEEDORES U OTROS

NOMBRE ENTIDAD	<input style="width: 90%;" type="text"/>
NATURALEZA DE LA OPERACIÓN	<input style="width: 90%;" type="text"/>
EXPLICITAR GARANTÍAS INVOLUCRADAS	<input style="width: 90%;" type="text"/>
MONTO DE LA OPERACIÓN Miles \$	<input style="width: 90%;" type="text"/>

TOMO 4. EL PROYECTO

4.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO CASINO

4.1.1 PROYECTO CASINO ES

En esta sección, se debe especificar si la obra del proyecto casino es nueva o existente, seleccionando las opciones que se muestran en la siguiente pantalla:

4.1.1 PROYECTO CASINO ES :

Tipo de obra

Obra Nueva
Obra Existente
Obra Nueva

4.1.2 LICENCIAS DE JUEGO AUTORIZADAS

En esta sección, se debe definir para cuales juegos se solicitara la licencia. Se sugiere solicitar todas las licencias de juego, pues en la operación de los casinos de juego es facultativo de la sociedad operadora explotar todos o parte de los juegos de los cuales cuentan con licencia.

4.1.2. LICENCIAS DE JUEGO AUTORIZADAS [79]. [80]. [81]. [82]

LICENCIAS DE JUEGO AUTORIZADAS

Ver Listado

?

Al presionar “Ver listado”, se desplegara la siguiente pantalla, la cual contiene el listado de juegos. Se debe hacer doble clic en la fila de la columna “Solicita licencias de juego (Si/No)” para el juego que se requiere licencia (Por defecto viene la opción “Si”):

Formulario_Lista

Editar Seleccionado

	Categoría	Nombre del Juego	Modalidad del juego	Solicita licencias de juego (Si/No)
▶	Cartas	Black Jack	Black Jack o Vei...	Si
	Cartas	Black Jack	Challenge 21	Si
	Cartas	Black Jack	Canal 21	Si
	Cartas	Punto y Banca	Punto y Banca	Si
	Cartas	Punto y Banca	Baccarat o Chem...	Si

Pantalla desplegada al hacer clic en la primera fila. Se marca la opción “No”:

Agregar Registro

LICENCIAS DE JUEGO AUTORIZADAS

Categoría:

Nombre del Juego:

Modalidad del juego:

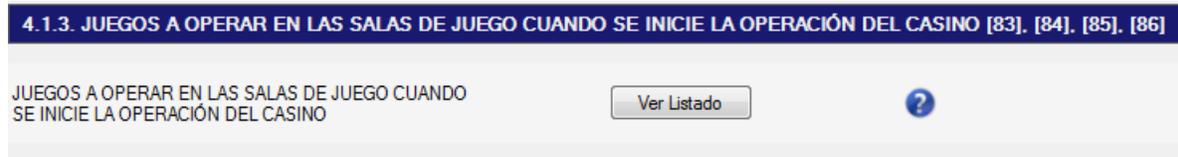
Solicita licencias de juego (Sí/No): Sí No

Posterior a “Actualizar”, queda agregada en la grilla la solicitud.

	Categoría	Nombre del Juego	Modalidad del juego	Solicita licencias de juego (Sí/No)
▶	Cartas	Black Jack	Black Jack o Vei...	No
	Cartas	Black Jack	Challenge 21	Si
	Cartas	Black Jack	Canal 21	Si
	Cartas	Punto y Banca	Punto y Banca	Si

4.1.3. JUEGOS A OPERAR EN LAS SALAS DE JUEGO CUANDO SE INICIE LA OPERACIÓN DEL CASINO

En esta sección, se deben definir por categoría de juegos, la cantidad de mesas, personas por mesa y el total de personas:



Al presionar “Ver listado” (Imagen anterior), se desplegara la siguiente pantalla, la cual contiene botón “Agregar” y “Editar Seleccionado”, los cuales permiten ingresar o editar registros respectivamente.

	Categoría	Nombre del Juego	Modalidad del juego	Número de mesas	N° personas - por mesa	N° personas - total
▶	Dados	Punto y Banca	Punto y Banca	2	2	4

Para agregar nuevos registros, se debe presionar el botón “Agregar”:

Pantalla que muestra los datos guardados.

Categoría	Nombre del Juego	Modalidad del juego	Número de mesas	N° personas - por mesa	N° personas - total
Dados	Punto y Banca	Punto y Banca	2	2	4
Cartas	Black Jack	Black Jack o Vei...	2	2	4

4.1.4. SERVICIOS ANEXOS CUYA AUTORIZACIÓN SOLICITA

En esta sección, se ingresaran los servicios anexos que se van a incluir al proyecto, tales como bares, restaurantes, etc.

Cuando exista más de una unidad, por ejemplo dos o más restaurantes, bares, cafeterías, etc., se debe identificar cada unidad en una fila independiente, repitiendo el tipo de servicio anexo y completando los datos requeridos para cada unidad; y en la columna “Ubicación” se debe identificar el plano de arquitectura donde se encuentra.

Pantalla en la que se ingresaran los servicios anexos, la cual se despliega con el botón “Ver Listado”:

Tipo Servicio Anexo	Código	Operador (Soc. Operadora o Tercero)	Razón social Tercero que opera el servicio anexo	Capacidad (N° personas)	Ubicación (en plano de arquitectura)
Servicio de Rest...					
Servicio de Bar					
Salas de Estar					
Servicio de Camb...					
Servicio de Cafet...					
Salas de Eventos...					

Tabla de códigos

TABLA DE CODIGOS PARA IDENTIFICAR SERVICIOS ANEXOS/ OBRAS	
Servicios anexos/obras	Código
Servicio de Restaurante	R1 a Rn
Servicio de Bar	B1 a Bn
Salas de Estar	S1 a Sn
Servicio de Cambio de Moneda Extranjera	ME1 a MEn
Servicio de Cafetería o Salón de Té	C1 a Cn
Salas de Espectáculos o Eventos	SE1 a SEEn
Otro (especificar)	Definido por la Sociedad Operadora

4.3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO INTEGRAL

4.3.1. EMPLEO

4.3.1.1. ASPECTOS RELATIVOS A LA GENERACIÓN DE EMPLEO DEL PROYECTO INTEGRAL Y CASINO DE JUEGO

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a la generación de empleo por parte del casino, considerando los siguientes aspectos:

4.3.1.1. ASPECTOS RELATIVOS A LA GENERACIÓN DE EMPLEO DEL PROYECTO INTEGRAL Y CASINO DE JUEGO [104]. [105]. [106]

Empleos directos permanentes del casino de juego	<input type="text"/>	
Empleos directos permanentes servicios anexos del casino	<input type="text"/>	
Empleos directos permanentes para las obras complementarias del proyecto integral	<input type="text"/>	
Total empleos directos del proyecto integral	<input type="text"/>	

4.3.1.2 OBRAS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se deben especificar las obras complementarias que se van a incluir en el proyecto, tales como restaurantes, bares, salas de cine, etc.

En caso que una obra e instalación tenga el mismo tipo de código que un servicio anexo, dicho código debe ser correlativo en relación al del servicio anexo, por ejemplo, si hay un servicio anexo de Restaurante identificado con código R1 y también hay un Restaurante que corresponde a una obra e instalación complementaria del proyecto integral, este último Restaurante deberá identificarse con el código R2. Lo mismo hay que tener en consideración en el caso de Bar, Cafetería y Salón de Eventos o Espectáculos.

4.3.1.2. OBRAS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL [94]. [95]. [96]. [97]. [98]. [99]. [100]. [101]. [102]. [103]

OBRAS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL 

Desde el botón “Ver Listado”, se desplegará la siguiente pantalla para completar la información requerida:

	Tipo de obras/instalaciones	Código	Cantidad	Capacidad	Nombre o razón social del tercero que administrará obras e instalaciones	Ubicación (en plano de arquitectura)	Otros servicios que funcionen en las mismas dependencias
▶	Hotel	H1	234	234	234	234	
	Restaurante	R1					
	Bar						
	Cafetería						
	Spa y Gimnasio						
	Piscina						
	Salón de Evento...						

4.3.1.3. DETALLE DE CARGOS Y NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPRENDERÁ LA NÓMINA DE PERSONAL DEL CASINO DE JUEGO Y DEL RESTO DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a los cargos y número de personas que trabajaran en el casino y en las obras complementarias.

Se deben agregar las filas que sean necesarias para detallar el cargo/función del personal del casino y de las obras complementarias (ejemplo: directores, jefes, técnicos, asistentes, croupiers, vendedores, supervisores, auxiliares, etc.)

En la siguiente pantalla, a través de los botones “Ver Listado”, se debe ingresar la información requerida y posteriormente, en cada casilla, se debe agregar el subtotal correspondiente a lo ingresado anteriormente (Deben ser las mismas cantidades).

4.3.1.3. DETALLE DE CARGOS Y NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPRENDERÁ LA NÓMINA DE PERSONAL DEL CASINO DE JUEGO Y DEL RESTO DEL PROYECTO INTEGRAL	
Casino	
Personal de Juego	Ver Listado 
Subtotal Personal de Juego	<input type="text"/>
Personal de Servicios Anexos	Ver Listado
Subtotal Personal de Servicios Anexos	<input type="text"/>
Personal de Servicios de Apoyo	Ver Listado
Subtotal Personal de Servicios de Apoyo	<input type="text"/>
Total Personal Casino	<input type="text"/>
Obras Complementarias	
Personal Hotel	Ver Listado
Subtotal Personal Hotel	<input type="text"/>
Personal Otras Obras Complementarias	Ver Listado
Subtotal personal otras obras complementarias	<input type="text"/>
Total Personal otras obras complementarias	<input type="text"/>
Total	
Total Personal Proyecto Integral	<input type="text"/>

4.3.2. DETALLES DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO INTEGRAL

4.3.2.1. DETALLE SOBRE SUPERFICIE CONSTRUIDA DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se debe ingresar el detalle de la superficie construida, especificando el recinto y los metros cuadrados respectivos.

Por ejemplo: Bar = 45 mts²

Solo completar la información para los recintos que presente el proyecto integral de la sociedad postulante. Además, cuando exista más de una unidad, por ejemplo dos o más restaurantes, bares, cafeterías, etc., se debe identificar cada unidad en una fila independiente, completando los datos requeridos para cada unidad.

En la siguiente pantalla, a través de los botones “Ver Listado”, se debe ingresar la información requerida y posteriormente, en cada casilla, se debe agregar el subtotal correspondiente a lo ingresado anteriormente (Deben ser las mismas cantidades).

4.3.2.1. DETALLE SOBRE SUPERFICIE CONSTRUIDA DEL PROYECTO INTEGRAL [109]. [110]. [111]. [112]. [113]	
Casino y Servicios Anexos	
Casino y Servicios Anexos:	<input type="button" value="Ver Listado"/> 
Subtotal Casino y Servicios Anexos	<input type="text"/>
Hotel y Obras Complementarias	
Hotel y Obras Complementarias	<input type="button" value="Ver Listado"/>
Subtotal Hotel y Obras Complementarias	<input type="text"/>
Subtotal	
Subtotal Edificios	<input type="text"/>

4.3.2.2. DETALLE SOBRE SUPERFICIE DE ACCESOS, ÁREAS VERDES Y OTROS

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a la superficie de áreas verdes, estacionamientos y accesos en general y su respectiva superficie en metros cuadrados:

Se debe completar con las superficies construidas de accesos, áreas verdes, plazas y estacionamientos correspondientes solo al primer nivel (planta) del proyecto.

A través del botón “Ver Listado”, se debe acceder al formulario de ingreso de datos. Posterior a este ingreso, se deben completar los subtotales, los que deben cuadrar con lo ingresado.

4.3.2.2. DETALLE SOBRE SUPERFICIE DE ACCESOS, ÁREAS VERDES Y OTROS [114]. [115]

DETALLE SOBRE SUPERFICIE DE ACCESOS, ÁREAS VERDES Y OTROS 

Subtotal accesos, áreas verdes y otros

Total de superficie construida del proyecto integral

4.3.2.3. DETALLE SOBRE SUPERFICIE EN PLANTA DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a la superficie en metros cuadrados de la planta del edificio (primer nivel) y los “No” edificios (estacionamientos, áreas verdes, etc.).

4.3.2.3. DETALLE SOBRE SUPERFICIE EN PLANTA DEL PROYECTO INTEGRAL [116]. [117]. [118]

SUBTOTAL edificios 

SUBTOTAL no edificios

Total de superficie en planta del proyecto integral

Superficie lote(s) en que se emplaza el proyecto integral

4.3.2.4. DETALLE DEL TIPO Y NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS

En esta sección, se debe ingresar el detalle de la cantidad y tipo de estacionamientos con que contara el proyecto (De superficie y subterráneos)

4.3.2.4. DETALLE DEL TIPO Y NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS [119]

DETALLE DEL TIPO Y NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS *[119] El número de estacionamientos debe ser consistente con el que se presenta en los planos de arquitectura del proyecto.*

Desde el botón “Ver listado” se desplegara la siguiente pantalla para ingresar la información requerida:

Formulario_Lista

	Tipo de estacionamiento	Número de estacionamientos - Discapitados	Número de estacionamientos - Normales	Número de estacionamientos - Total
<input checked="" type="checkbox"/>	De superficie	4	4	4
<input type="checkbox"/>	Subterráneo	3	3	3

4.3.2.5. PUNTOS SEGUROS Y ESPACIOS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a vías de evacuación en caso de emergencias, así como los puntos seguros.

4.3.2.6. PUNTOS SEGUROS Y ESPACIOS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS [120]

PUNTOS SEGUROS Y ESPACIOS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS *[120] Debe ser coincidente con lo indicado en el listado de planos.*

En el siguiente formulario, que se despliega desde el botón “Ver Listado”, se debe ingresar la información requerida:

PUNTOS SEGUROS Y ESPACIOS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

Puntos seguros/espacios de evacuación

Superficie (m2)

Ubicación (en plano de arquitectura)

4.3.3. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL

4.3.3.1. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL

Comprende al flujo anual durante el período de tiempo destinado a la construcción del proyecto, incluyendo el casino de juego. En cada período se deben indicar los montos del flujo anual, no los valores acumulados de 2 períodos, salvo en la columna Total. Consultar las bases técnicas para obtener detalles del llenado de campos.

En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón “Ver Listado”, el detalle de la inversión, y posteriormente, en el campo “Total activos Fijos” agregar la suma total de la inversión ingresada anteriormente.

4.3.3.1. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL [121]. [122]. [123]. [124]. [125]

INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL ?

TOTAL ACTIVOS FIJOS

Pantalla de ingreso de información, desplegada a través del botón “Ver Listado”:

Formulario_Lista

Activos	Valor (Miles \$) Año XXXX - Período 0	Valor (Miles \$) Año XXXX - Período 1	Valor (Miles \$) Año XXXX - Período Total
▶ Terrenos proyecto integral			
Inmuebles existentes			
Construcciones casino			
Construcciones obras complementarias			
Construcciones estacionamientos casino			
Construcciones estacionamientos obras complementarias			
Construcciones vías de acceso y otros			
Maquinas de azar			
Mesas de juegos			
Otros equipamientos casino			
Otros equipamientos obras complementarias			
Mobiliario y enseres edificio casino			
Mobiliarios y enseres edificios de obras complementarias			

4.3.3.2. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO CASINO

Comprende al flujo anual durante el período de tiempo destinado a la construcción del casino de juego, hasta el inicio de operaciones, periodo que no puede ser mayor a 24 meses. En cada período se deben indicar los montos del flujo anual, no los valores acumulados de 2 o más períodos, salvo en la columna Total. Consultar las bases técnicas para obtener detalles del llenado de campos.

En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón “Ver Listado”, el detalle de la inversión, y posteriormente, en el campo “Total activos Fijos” agregar el monto total de la inversión ingresada anteriormente.

4.3.3.2. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO CASINO [126]. [127]. [128]. [129]

INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO CASINO 

TOTAL ACTIVOS FIJOS

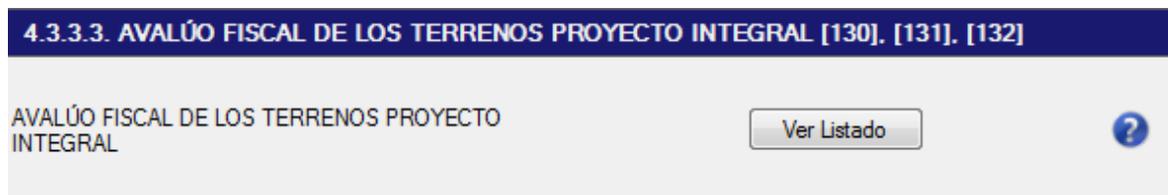
El ingreso y visualización de información se realiza desde la siguiente pantalla, accesada con el botón “Ver Listado”:

Formulario_Lista

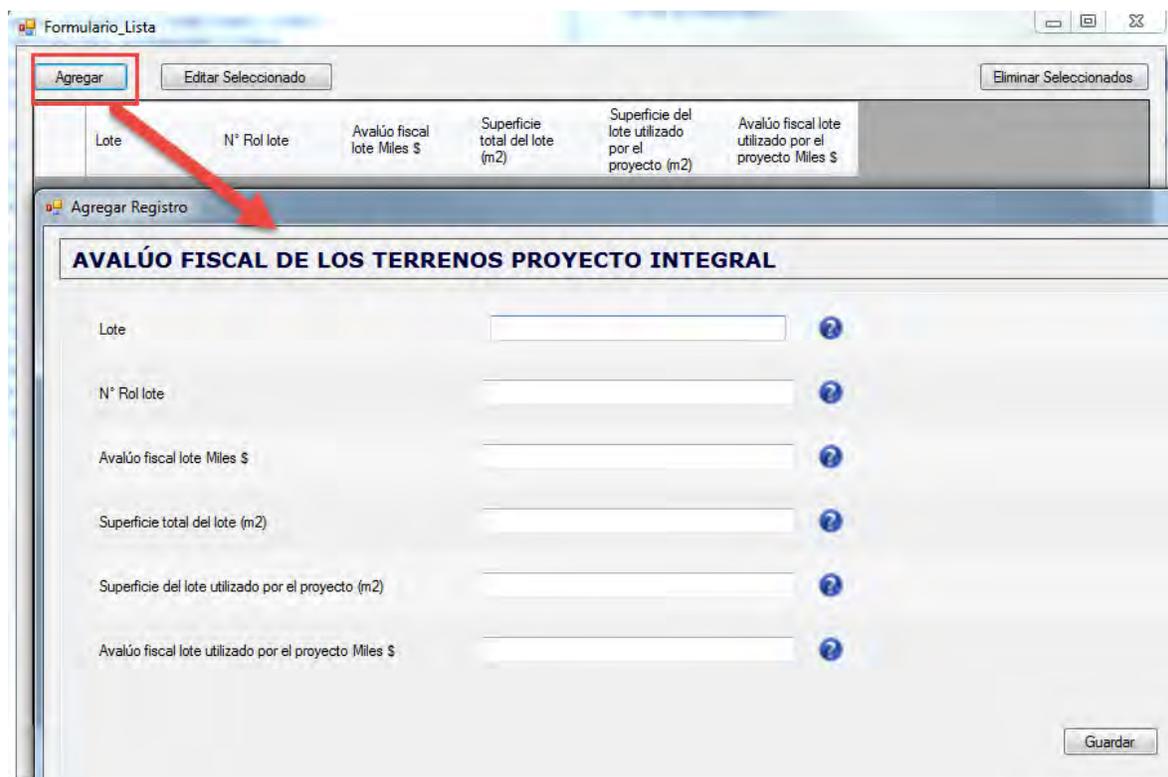
Activos	Valor (Miles \$) Año XXXX - Período 0	Valor (Miles \$) Año XXXX - Período 1	Valor (Miles \$) Año XXXX - Período Total
▶ Terrenos que son asociados solamente al casino			
Inmuebles existentes que corresponden solo al casino			
Construcciones casino			
Construcciones estacionamientos casino			
Maquinas de azar			
Mesas de juegos			
Otros equipamientos casino			
Mobiliarios y enseres edificio casino			

4.3.3.3. AVALÚO FISCAL DE LOS TERRENOS PROYECTO INTEGRAL

La sociedad debe indicar el(los) número(s) de rol(es) correspondientes al terreno donde se emplazará el proyecto. Además, se solicita precisar si para el terreno en cuestión hay algún rol que sea compartido, esto es, cuando dicho rol forma parte del terreno del proyecto pero no completamente, por lo que se debe indicar la superficie total de dicho lote y la superficie del lote utilizada por el proyecto. En este sentido, se solicita señalar si se prevé una subdivisión de roles para algunos de los roles del terreno. (Mayor información consultar las bases técnicas)



Desde el botón “Ver Listado” de la 08, se desplegara la pantalla Formulario Lista, en donde presionamos “Agregar” para ingreso de datos, y Eliminar seleccionados para borrar registros ya guardados:



4.3.3.4. AVALÚO FISCAL DE LOS INMUEBLES EXISTENTES

Se requiere que la sociedad indique el(los) número(s) de rol(es) correspondientes al terreno donde se ubican los inmuebles existentes del proyecto. Además, se solicita precisar si para el proyecto integral se utiliza la totalidad o una parte del inmueble existente, por lo que se debe indicar la superficie edificada total del inmueble y la superficie edificada de la parte del inmueble considerada en el proyecto integral (Mayor información consultar las bases técnicas)

4.3.3.4. AVALÚO FISCAL DE LOS INMUEBLES EXISTENTES [133]. [134]

AVALÚO FISCAL DE LOS INMUEBLES EXISTENTES

Ver Listado



Desde el botón “Ver Listado” de la 08, se desplegara la pantalla Formulario Lista, en donde presionamos “Agregar” para ingreso de datos, y Eliminar seleccionados para borrar registros ya guardados:

4.3.3.10. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL

Programa de inversiones del proyecto considerando las diversas obras del casino, servicios anexos y las obras complementarias del proyecto integral. Los valores deben estar expresados en pesos nominales al día 1 del mes de la presentación de la oferta técnica. En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón “Ver Listado”, el detalle de la inversión del proyecto integral:

4.3.3.10. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL [139]. [141]

Inversión en miles de \$ [140] 

Total Periodo 0

Total Periodo 1

TOTAL

Desde el botón “Ver Listado”, se desplegará el formulario de ingreso de información. Podemos agregar una nueva obra o agregar montos a las que ya están definidas (doble clic en alguno):

Formulario_Lista

Obras (según corresponda)	Periodo 0	Periodo 1	Subtotal
Casino			
Hotel			
Centro Comercial			
Teatro			
Parque Urbano			
Centro Deportivo			

Posteriormente, en los campos “Total Periodo 0”, “Total Periodo 1” y “Total” agregar los montos que fueron ingresados:

4.3.3.10. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL [139]. [141]

[206] Inversión en miles de \$ [140] [Ver Listado](#) 

[297] Total Periodo 0	<input type="text"/>
[298] Total Periodo 1	<input type="text"/>
[299] TOTAL	<input type="text"/>

4.3.3.11. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL POR ETAPAS

Programa detallado con el desglose de los costos asociados a las etapas de las diversas obras del casino más sus servicios anexos y las obras complementarias del proyecto integral, diferenciando costos de inversión de los costos de operación y administración del proyecto integral

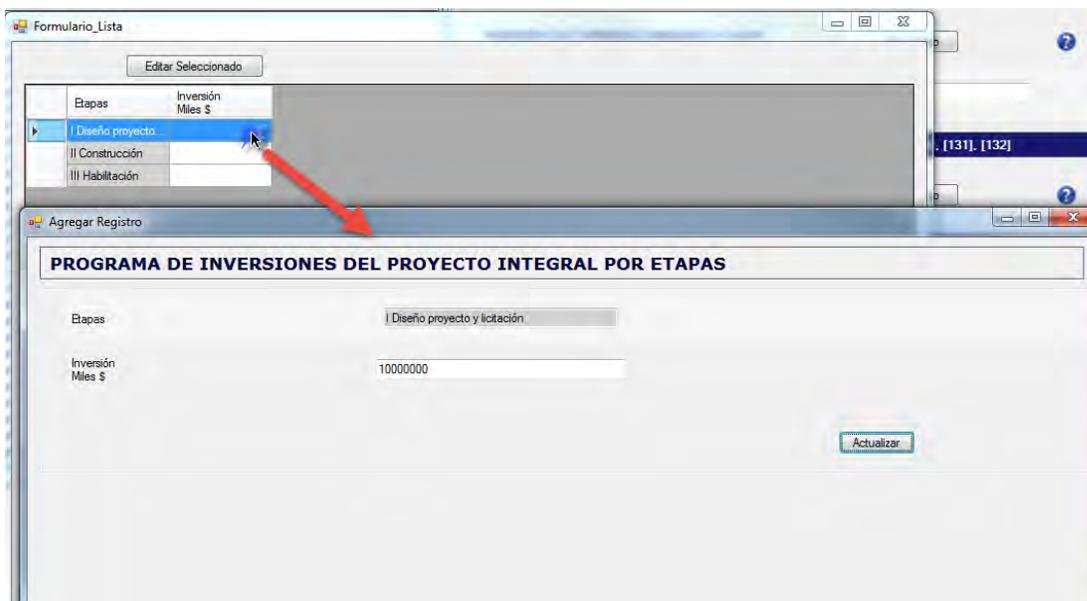
En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón “Ver Listado”, el detalle de la inversión:

4.3.3.11. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL POR ETAPAS [142]

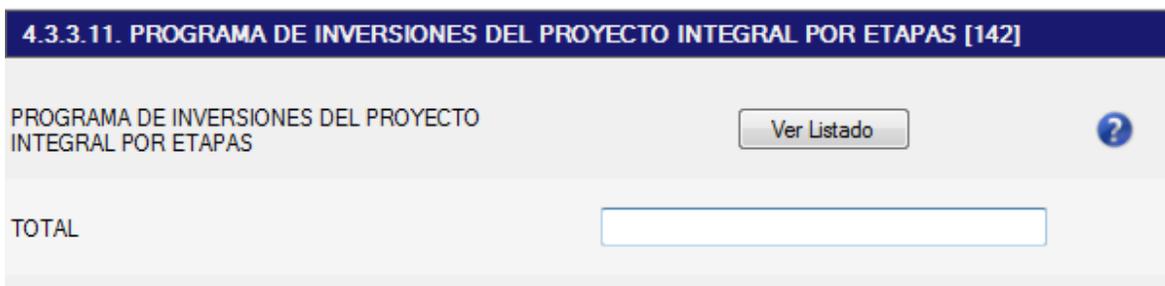
PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL POR ETAPAS [Ver Listado](#) 

TOTAL	<input type="text"/>
-------	----------------------

Se desplegara la siguiente pantalla, en la que hacemos doble clic en alguna de las etapas e ingresamos el monto de la inversion. Grabamos con el boton "Actualizar".



Posteriormente, en el campo "Total", se deben agregar el total (suma) de los montos que fueron ingresados:



4.3.3.12. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL CASINO POR ETAPAS

Programa detallado con el desglose de los costos asociados a las etapas de las diversas obras del casino y sus servicios anexos, diferenciando costos de inversión de los costos de operación y administración del casino.

En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón “Ver Listado”, el detalle de la inversión:

Se desplegara la siguiente pantalla, en la que hacemos doble clic en alguna de las etapas e ingresamos el monto de la inversion. Grabamos con el botón “Actualizar”.

Posteriormente, en el campo “Total”, se deben agregar el total (suma) de los montos que fueron ingresados:

4.3.3.12. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL CASINO POR ETAPAS [143]

PROGRAMA DE INVERSIONES DEL CASINO POR ETAPAS ?

TOTAL

4.3.4. ASPECTOS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y SEGURIDAD DEL PROYECTO

4.3.4.1 PROGRAMA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CASINO DE JUEGO Y LAS DEMAS OBRAS E INSTALACIONES DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se deben ingresar los plazos para dar inicio a la operación del casino (Desde la fecha de otorgamiento de permiso) y para el plan de operación para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones del proyecto.

4.3.4.1 PROGRAMA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CASINO DE JUEGO Y LAS DEMAS OBRAS E INSTALACIONES DEL PROYECTO INTEGRAL

Para todas las comunas a excepción de Arica y Viña del Mar

Plazo para dar inicio a la operación del casino de juego, desde la fecha de otorgamiento de permiso de operación (meses) [144] [144] Se debe ingresar como máximo 24 meses.

Plazo que contempla su plan de operación para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que comprenda el proyecto (meses) [145] [145] Se debe ingresar como máximo 24 meses.

Para la comuna de Arica y Viña

Fecha para dar inicio a la operación del casino de juego (en formato DD/MM/AAAA) [146] [146] Se debe ingresar como máximo el 01/01/2018.

Plazo que contempla su plan de operación para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que comprenda el proyecto (meses) [147] [147] Se debe ingresar como máximo 24 meses.

4.3.4.2. CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL

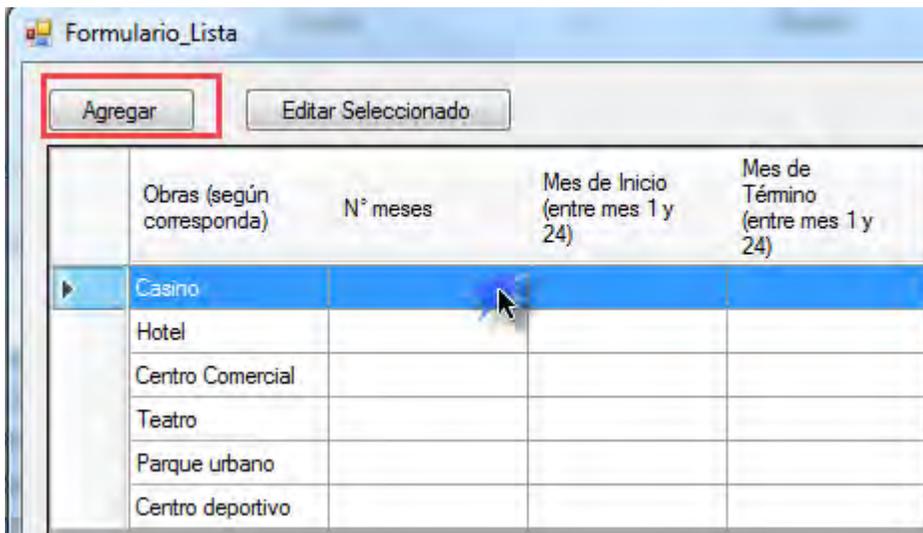
En esta sección, se debe ingresar la información relativa a los tiempos en la ejecución de obras del proyecto.

La información contenida en el cronograma de ejecución de obras debe ser coincidente con la señalada en su plan de operación.

4.3.4.2. CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL [148]. [149]. [150]. [151]. [152]

CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL *[148] La información contenida en el cronograma de ejecución de obras debe ser coincidente con la señalada en su plan de operación.*

Al presionar el botón “Ver Listado”, se despliega la pantalla de ingreso de información asociada a las obras del proyecto. Se debe pulsar el botón Agregar o hacer doble clic tal como muestran las imágenes siguientes:



Agregar Registro

CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL

Obras (según corresponda)

Nº meses

Mes de Inicio (entre mes 1 y 24)

Mes de Término (entre mes 1 y 24)

Guardar

4.3.4.15. ESTUDIOS TÉCNICOS, COMERCIALES Y TURÍSTICOS QUE LA SOCIEDAD SOLICITANTE ESTIME NECESARIOS ACOMPAÑAR

En esta sección, se debe indicar de manera opcional, si hay estudios adicionales de carácter comercial, turístico o técnico que la sociedad postulante estime necesario presentar.

En el caso de acompañar estudios, se deben completar tantas líneas como estudios se adjunten.

4.3.4.15. ESTUDIOS TÉCNICOS, COMERCIALES Y TURÍSTICOS QUE LA SOCIEDAD SOLICITANTE ESTIME NECESARIOS ACOMPAÑAR

INDICAR SI SE ACOMPAÑAN ESTUDIOS Sí No

En caso de respuesta afirmativa, indicar número de estudios:

Para cada uno de los estudios, completar [159]: *[159] En el caso de acompañar estudios, se deben completar tantas líneas como estudios se adjunten.*

Guardar Formulario

Desde la siguiente pantalla (desplegada con botón “Ver Listado”, se ingresa el detalle del estudio:

Agregar Registro

Para cada uno de los estudios, completar [159]:

IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

FUNDAMENTOS

Guardar

TOMO 5. CONDICIONES ESPECIALES

5.1 COMUNA DE ARICA

5.1.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Sí” o “No”:

Se espera que se responda “Sí”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.1.1. OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA			
¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 40.000 unidades de monto (UF) anuales? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	?
			<i>[160] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda “Sí”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.</i>

5.1.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Sí” o “No”:

Se espera que se responda “Sí”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.1.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO			
¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante estará ubicado en el inmueble municipal donde funciona el actual casino de juego, esto es, en Avenida General Velásquez N° 955, Arica? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	?

5.1.3. MANTENCIÓN DEL RECINTO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Sí” o “No”:

Se espera que se responda “Sí”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.1.3. MANTENCIÓN DEL RECINTO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CASINO DE JUEGO			
¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante considera la mantención del recinto de propiedad municipal del casino de juego? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	?

5.1.4. MEJORAMIENTO DEL PARQUE BRASIL Y ZONAS ALEDAÑAS AL CASINO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.1.4. MEJORAMIENTO DEL PARQUE BRASIL Y ZONAS ALEDAÑAS AL CASINO

¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante considera el mejoramiento del Parque Brasil y de las zonas aledañas al casino? (*)

Sí
 No

5.1.5. CANON DE ARRIENDO DEL INMUEBLE DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.1.5. CANON DE ARRIENDO DEL INMUEBLE DEL CASINO DE JUEGO

¿La sociedad postulante se compromete a ofrecer un canon de arriendo del inmueble donde funcionará el casino por un valor igual al 5% de los ingresos brutos del casino de juego (WIN)? (*)

Sí
 No

5.1.6. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.1.6. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*)

Sí
 No

5.2 COMUNA DE IQUIQUE

5.2.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.2.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA			
¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 200.664 unidades de fomento (UF) anuales? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	
			<i>[162] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.</i>

5.2.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.2.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO			
¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante estará ubicado en el inmueble municipal de superficie 13.277 m2, que comprende 74 metros de frente por avenida Arturo Prat y 178,74 metros perpendicular a avenida Arturo Prat y paralelo con avenida Tadeo Haencke, Iquique? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	

5.2.3. TERRENO ENTREGADO EN COMODATO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.2.3. TERRENO ENTREGADO EN COMODATO			
¿La sociedad postulante se compromete a aceptar el terreno, donde se emplazará el proyecto del casino de juego, hotel, área comercial y turística, centro de convenciones y estacionamientos, en comodato por parte del Municipio de Iquique? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	

5.2.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.2.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS		
¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*)	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No ?

5.3 COMUNA DE COQUIMBO

5.3.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.3.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA		
¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 150.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No ?
<small>[164] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.</small>		

5.3.2. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.3.2. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS		
¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No ?
<input type="button" value="Guardar Formulario"/>		

5.4 COMUNA DE VIÑA DEL MAR

5.4.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.4.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA			
¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 596.170 unidades de fomento (UF) anuales? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	
			<i>[166] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.</i>

5.4.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.4.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO			
¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante estará ubicado en el inmueble municipal donde funciona el actual casino de juego de Viña del Mar? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	

5.4.3. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.}

5.4.3. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			
¿La sociedad postulante se compromete a realizar una inversión por al menos UF 20.000 UF en infraestructura turística de la comuna, a través de un proyecto que debe ser aprobado por la Municipalidad y la Intendencia Regional? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	

5.4.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.4.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*)

Si No ?

[Guardar Fomulario](#)

5.5 COMUNA DE PUCÓN

5.5.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.5.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 44.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*)

Si No ?

[168] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.

5.5.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.5.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*)

Si No ?

[Guardar Fomulario](#)

5.6 COMUNA DE PUERTO VARAS

5.6.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.6.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA			
¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 92.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	 [170] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.

5.6.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.6.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS			
¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
			<input type="button" value="Guardar Formulario"/>

5.7 COMUNA DE NATALES

5.7.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.7.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA			
¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 14.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	 [172] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.

5.7.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “Si”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

5.7.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*)

Sí No 

ADJUNTOS

ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos asociados a la sociedad postulante, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Sociedad Postulante (SP)”, en donde se desplegaran todos los documentos asociados a esta sección.

	Nº	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
▶	1	SP-01	Copia de la escritura pública con vigencia de...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	2	SP-02	Protocolización del extracto publicado en el ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	3	SP-03	Certificado de Vigencia de la Sociedad solici...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	4	SP-04	Modificación(es) de la sociedad postulante, s...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	5	SP-05	Registro de Accionistas de la Sociedad solici...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	6	SP-06	Acta de nombramiento de gerentes y directores	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	7	SP-07	Comprobantes de aportes al capital de la soc...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	8	SP-08	Certificado de capital pagado	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	9	SP-09	Rol Único Tributario (RUT) de la sociedad so...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	10	SP-10	Inscripción en el Registro de Informantes de I...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	11	SP-11	Diagrama de participación en la malla societa...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	12	SP-12	Declaración que informa sobre infracciones d...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	13	SP-13	Certificado de deudas tributarias del Servicio ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	14	SP-14	Certificado de deuda morosa de la Tesorería ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	15	SP-15	Certificado de la Superintendencia de insolve...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	16	SP-16	Declaración Jurada inhabilidades Ley 18.046	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	17	SP-17	Estados Financieros	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	18	SP-18	Declaración de Impuestos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	19	SP-19	Cartolas Bancarias	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	20	SP-20	Certificado de endeudamiento en el sistema fi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	21	SP-21	Boletín de antecedentes comerciales	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	22	SP-22	Autorización para solicitar información financi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Una vez que se accedió al módulo, podemos ver que la grilla contiene las siguientes columnas:

Nº : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Código : Código del documento.

Descripción : Nombre del documento

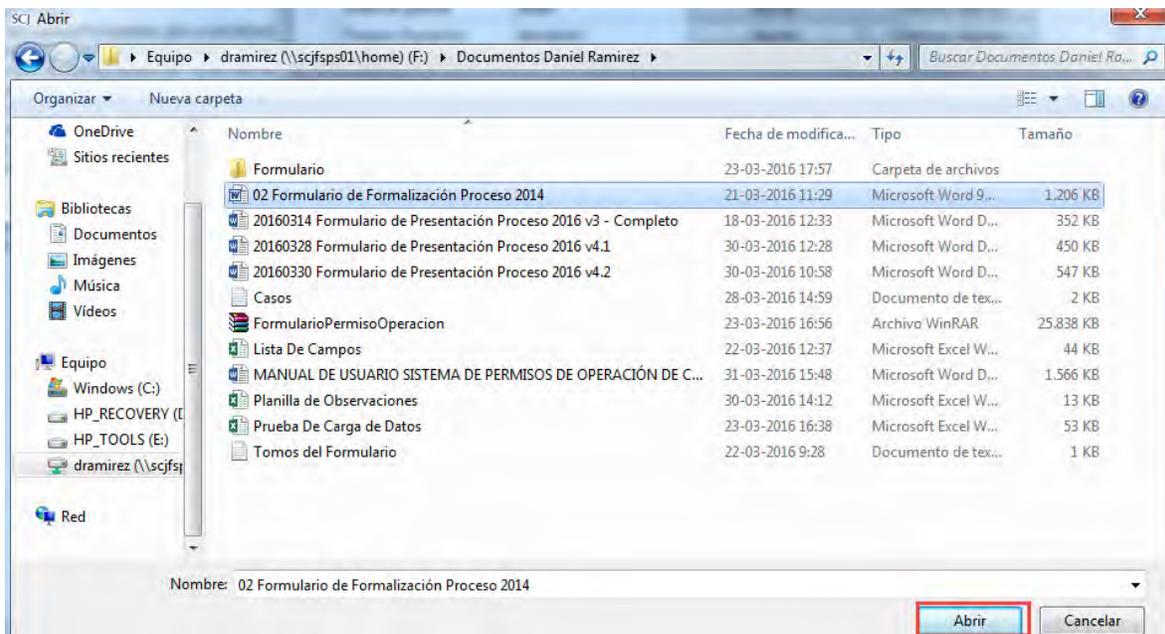
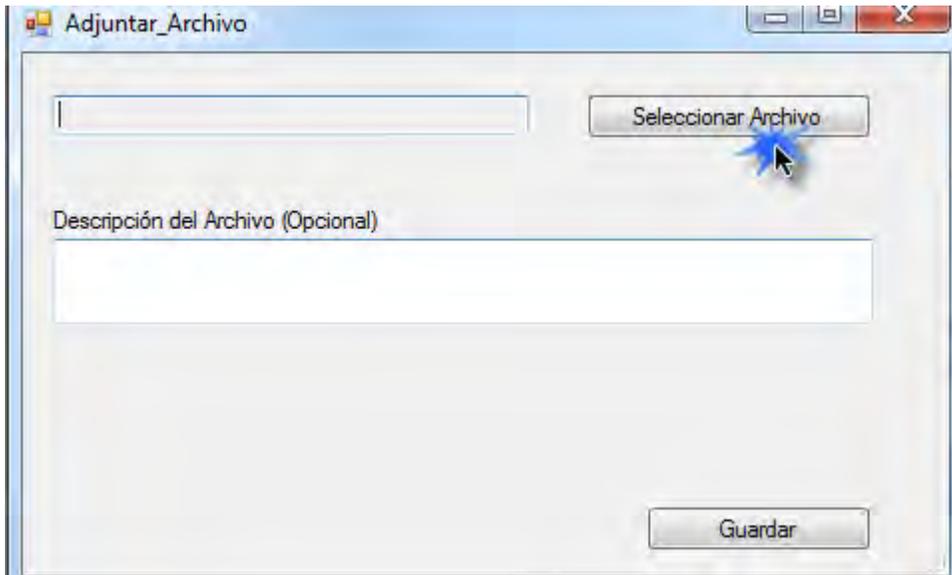
Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Botón Adjuntar:

Al pulsar el botón “Adjuntar” de alguna de las filas, se desplegara la ventana de selección de archivos, en la cual luego de seleccionar el archivo, se adjuntara a la aplicación, pudiendo visualizarlo en la opción “Archivos Subidos”

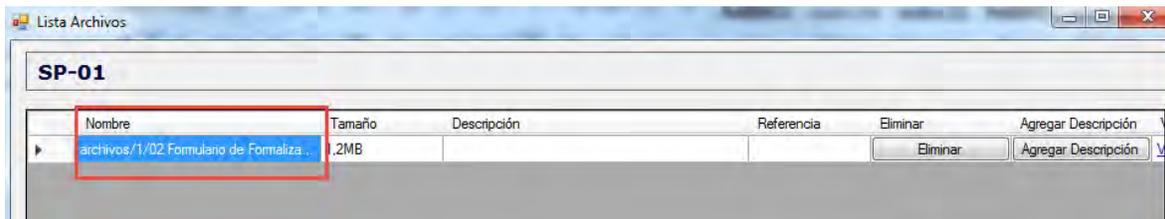


Archivos Subidos:

En esta columna, podremos visualizar el archivo que se subió accediendo con los botones "0 Archivos Adjuntos". El nombre del botón, se modificara incrementalmente según la cantidad de archivos subidos. Ejemplo: "1 Archivos Adjuntos", "2 Archivos Adjuntos", etc.

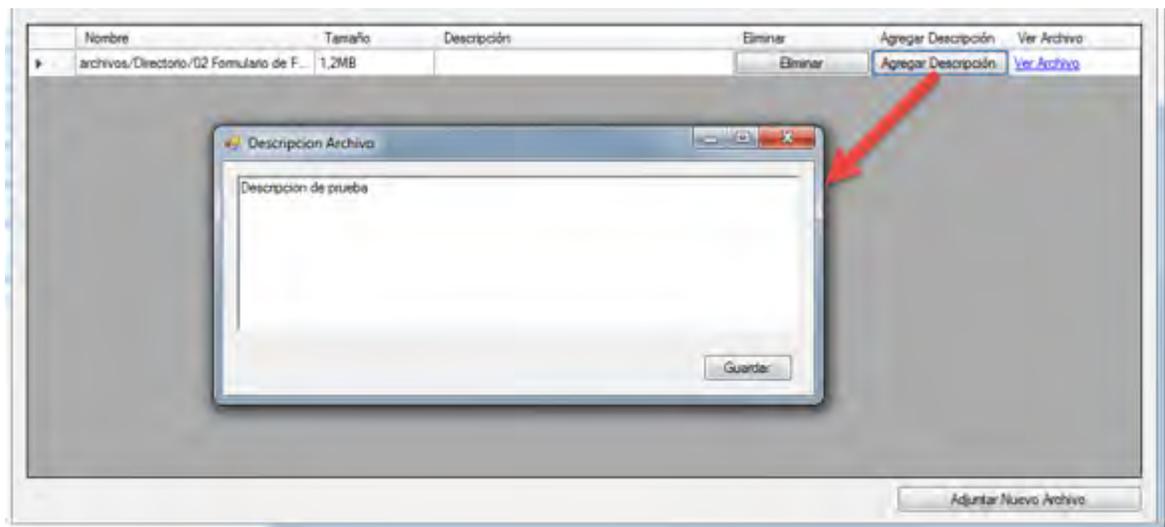
Nº	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
1	SP-01	Copia de la escritura pública con vigencia de ...	Adjuntar	1 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
2	SP-02	Protocolización del extracto publicado en el ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
3	SP-03	Certificado de Vigencia de la Sociedad solicit...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
4	SP-04	Modificación(es) de la sociedad postulante, s...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
5	SP-05	Registro de Accionistas de la Sociedad solici...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
6	SP-06	Acta de nombramiento de gerentes y directores	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
7	SP-07	Comprobantes de aportes al capital de la soc...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
8	SP-08	Certificado de capital pagado	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Se desplegara la siguiente pantalla, en donde podremos ver la información del archivo adjunto (Sección marcada en rojo):



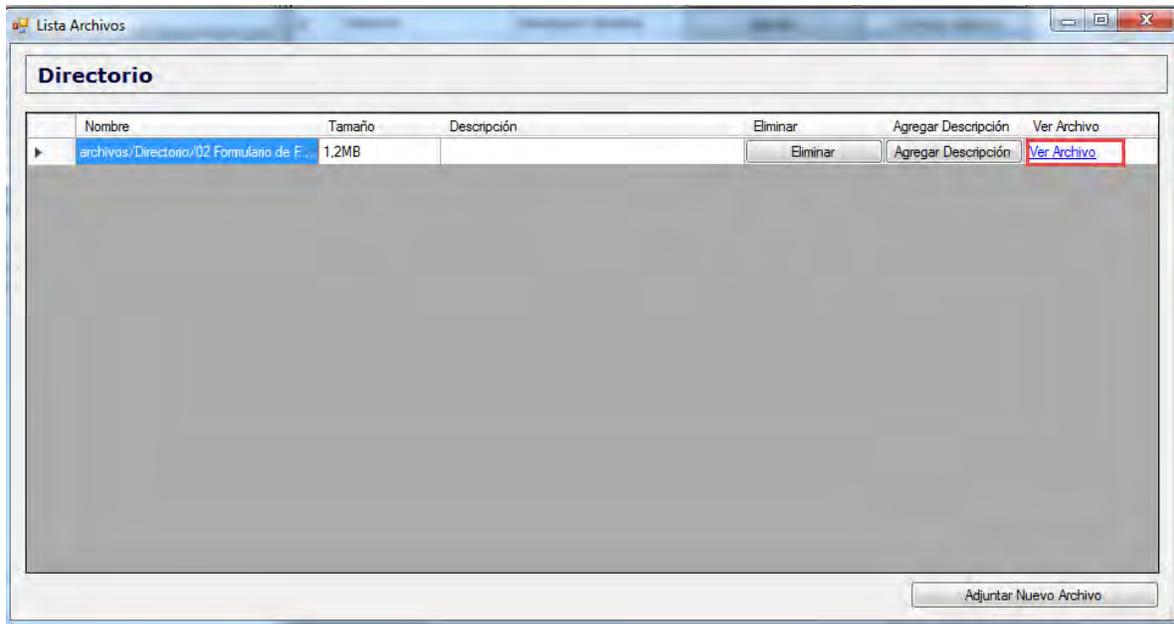
Agregar Descripción

Permite agregar una descripción al archivo adjunto



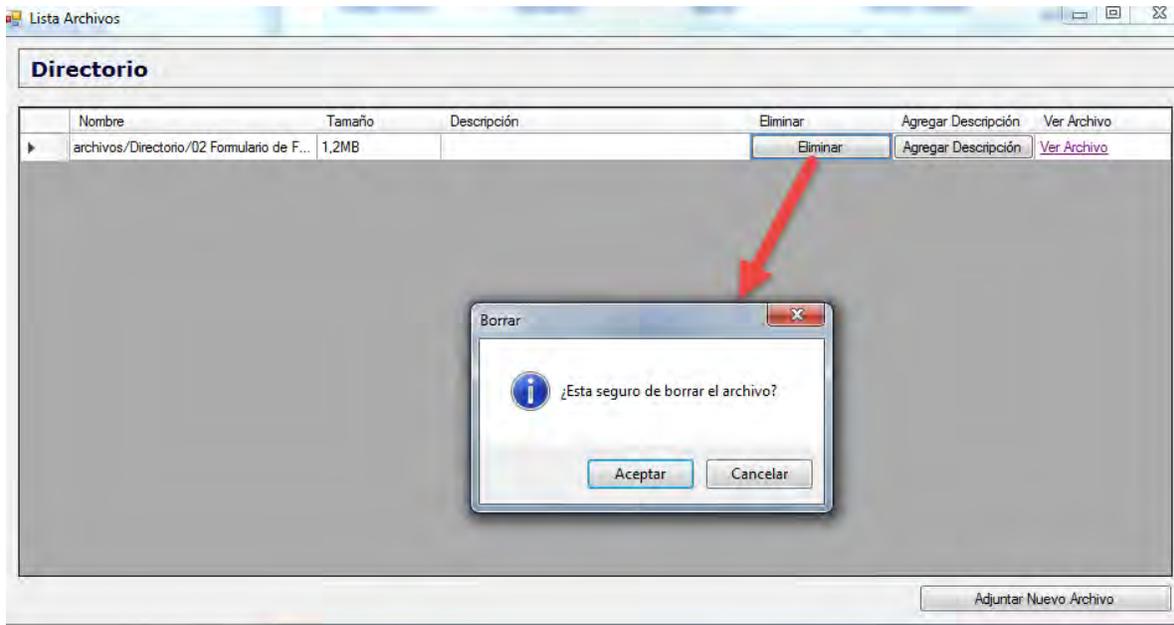
Ver Archivo

Permite abrir el archivo adjunto



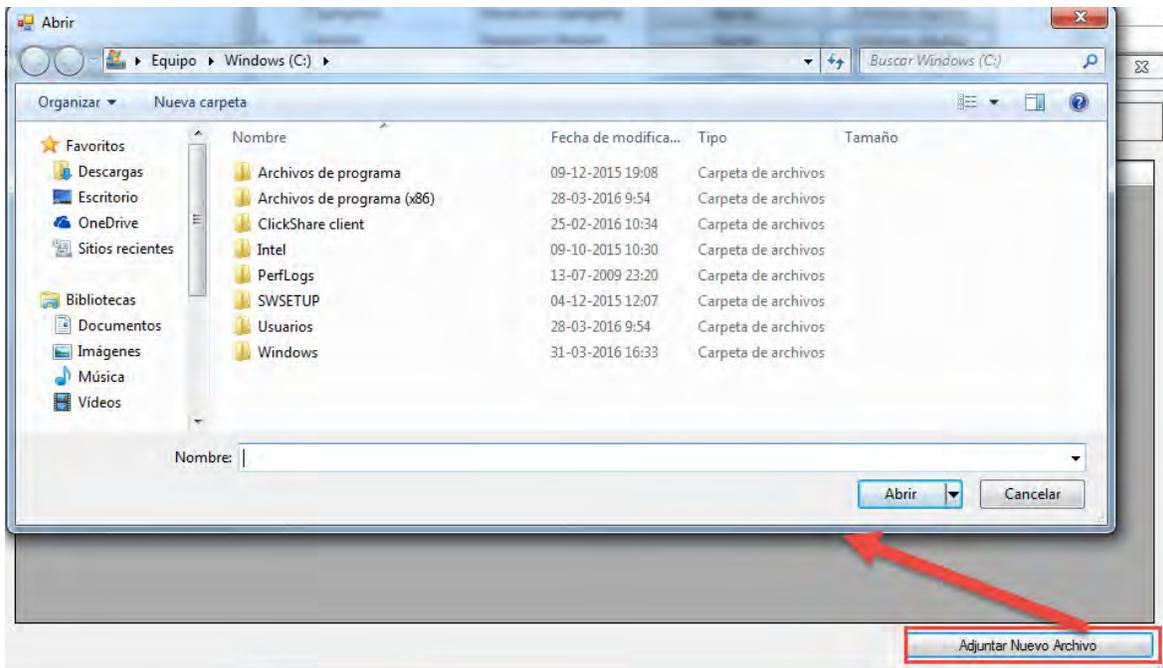
Eliminar

Permite eliminar el archivo adjunto



Adjuntar un nuevo archivo

Por otra parte, se puede adjuntar un nuevo archivo dentro de la misma categoría.



Indicar si no adjunta Archivos:

Esta opción, es utilizada para confirmar que no se subirá ningún archivo:

Nº	Nombre Archivo	Descripcion	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
1	SP-01	Copia de la escritura pública con vigencia de...	Adjuntar	1 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
2	SP-02	Protocolización del extracto publicado en el ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
3	SP-03	Certificado de Vigencia de la Sociedad solicit...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
4	SP-04	Modificación(es) de la sociedad postulante, s...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA NATURAL (PN)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos asociados a los accionistas, controladores o gerentes persona natural, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Accionista, Director, Controlador o Gerente Persona Natural (PN)”, en donde se desplegarán todos los documentos asociados a esta sección.

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Código : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

	Nº	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
▶	23	PN-01	Documento de identidad (Ej.: Cédula de iden...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	24	PN-02	Pasaporte (sólo extranjeros)	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	25	PN-03	Certificado de Nacimiento	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	26	PN-04	Certificado de Matrimonio o Soltería	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	27	PN-05	Certificado de Antecedentes para fines espe...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	28	PN-06	Declaración que infoma sobre infracciones d...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	29	PN-07	Certificado de deudas tributarias del Servicio ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	30	PN-08	Certificado de deuda morosa de la Tesorería ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	31	PN-09	Certificado de la Superintendencia de insolve...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	32	PN-10	Declaración de Impuestos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	33	PN-11	Cartolas Bancarias	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	34	PN-12	Certificado de endeudamiento en el sistema fi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	35	PN-13	Boletín de antecedentes comerciales	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	36	PN-14	Autorización para solicitar información financi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	37	PN-15	Declaración Jurada de participación en Casi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	38	PN-16	Documento que acredite la calidad de contro...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA JURIDICA (PJ)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos asociados a los accionistas, controladores o gerentes persona jurídica, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Accionista, Director, Controlador o Gerente Persona Jurídica (PJ)”, en donde se desplegarán todos los documentos asociados a esta sección.

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
39	PJ-01	Copia de la escritura pública con vigencia de...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
40	PJ-02	Protocolización del extracto publicado en el ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
41	PJ-03	Certificado de Vigencia de la Sociedad perti...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
42	PJ-04	Modificación(es) de la sociedad postulante, s...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
43	PJ-05	Registro de Accionistas de la Sociedad perti...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
44	PJ-06	Acta de nombramiento de gerentes y directores	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
45	PJ-07	Rol Único Tributario de la sociedad pertinente	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
46	PJ-08	Inscripción en el Registro de Informantes de l...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
47	PJ-09	Declaración que informa sobre infracciones d...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
48	PJ-10	Certificado de deudas tributarias del Servicio ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
49	PJ-11	Certificado de deuda morosa de la Tesorería ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
50	PJ-12	Certificado de la Superintendencia de insolve...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
51	PJ-13	Estados Financieros	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
52	PJ-14	Declaración de Impuestos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
53	PJ-15	Cartolas Bancarias	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
54	PJ-16	Certificado de endeudamiento en el sistema fi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
55	PJ-17	Boletín de antecedentes comerciales	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
56	PJ-18	Autorización para solicitar información financi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
57	PJ-19	Documento que acredite la calidad de contro...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE, INVERSIONISTA INSTITUCIONAL O REGULADO (IN)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos asociados a los accionistas, controladores o gerente, inversionista institucional o regulado, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Accionista, Director, Controlador o Gerente, inversionista institucional o regulado (in)”, en donde se desplegaran todos los documentos asociados a esta sección.

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

	N°	Nombre Archivo	Descripcion	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
	58	IN-01	Copia de la escritura pública con vigencia de...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	59	IN-02	Protocolización del extracto publicado en el ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	60	IN-03	Certificado de Vigencia de la Sociedad pertin...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	61	IN-04	Modificación(es) de la sociedad postulante, s...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	62	IN-05	Registro de Accionistas de la Sociedad perti...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	63	IN-06	Acta de nombramiento de gerentes y directores	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	64	IN-07	Rol Único Tributario de la sociedad pertinente	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	65	IN-08	Inscripción en el Registro de Informantes de l...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	66	IN-09	Declaración que infoma sobre infracciones d...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	67	IN-10	Certificado de deudas tributarias del Servicio ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	68	IN-11	Certificado de deuda morosa de la Tesorería ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	69	IN-12	Certificado de la Superintendencia de insolve...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	70	IN-13	Estados Financieros	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	71	IN-14	Declaración de Impuestos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	72	IN-15	Cartolas Bancarias	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	73	IN-16	Certificado de endeudamiento en el sistema fi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	74	IN-17	Boletín de antecedentes comerciales	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	75	IN-18	Autorización para solicitar información finansi...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	76	IN-19	Documento que acredite la calidad de contro...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: DOCUMENTOS PROYECTO INTEGRAL (PI)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos al proyecto integral, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Proyecto Integral (PI)

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

	N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
	77	PI-01	Memoria de diseño Proyecto Integral o de ca...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	78	PI-02	Programa de desarrollo y ejecución de obras	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	79	PI-03	Juego de Planos Proyecto Integral	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	80	PI-04	Maqueta Virtual Proyecto Integral o de casino	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	81	PI-05	Fotografías e Imágenes del Proyecto Integral...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	82	PI-06	Memoria Eficiencia Energética	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	83	PI-07	Memoria valores ambientales y patrimoniales	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	84	PI-08	Planilla estimativa de puestos de trabajo	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
	85	PI-09	Estudios técnicos complementarios	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: DOCUMENTOS CASINO DE JUEGOS (CJ)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos al proyecto integral, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Casino de Juegos (CJ)

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

Nº	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
86	CJ-01	Inscripción de Dominio del Inmueble	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
87	CJ-02	Certificado de hipotecas y gravámenes	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
88	CJ-03	Contrato de arrendamiento o comodato relati...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
89	CJ-04	Certificado de Informaciones Previas	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
90	CJ-05	Avalúo Fiscal	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
91	CJ-06	Planos Casino de Juego	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
92	CJ-07	Especificaciones Técnicas (EETT) Casino d...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
93	CJ-08	Estudio de impacto vial	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
94	CJ-09	Plan de Seguridad para el funcionamiento de...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
95	CJ-10	Sistema de CCTV Casino de Juego	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
96	CJ-11	Memoria de accesibilidad	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
97	CJ-12	Cuadro con licencias de juegos solicitadas	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
98	CJ-13	Cuadro con juegos a operar en las salas de j...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
99	CJ-14	Cuadro con servicios anexos cuya autorizaci...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
100	CJ-15	Plano de ubicación de servicios anexos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: DOCUMENTOS OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos al proyecto integral, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Obras Complementarias (OC)

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
101	OC-01	Inscripción de Dominio del Inmueble	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
102	OC-02	Certificado de hipotecas y gravámenes	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
103	OC-03	Contrato de arrendamiento o comodato relati...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
104	OC-04	Certificado de Informaciones Previas	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
105	OC-05	Avalúo Fiscal	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
106	OC-06	Planos Obras Complementarias	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
107	OC-07	Especificaciones Técnicas (EETT) Obras co...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
108	OC-08	Estudio de impacto vial	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
109	OC-09	Memoria de accesibilidad	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
110	OC-10	Contratos de administración de Obras e Instal...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: DOCUMENTOS INVERSION Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (IF)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos de inversión y financiamiento del proyecto, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Inversión y financiamiento del proyecto (IF)

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
111	IF-01	Programa de Inversiones	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
112	IF-02	Informe económico financiero del proyecto	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
113	IF-03	Comprobante de aportes al financiamiento c...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: DOCUMENTOS PAGOS Y GARANTIAS (PG)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos de pagos y garantías, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos Pagos y Garantías (PG)

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
121	PG-01	Depósito de 1.000 UTM	<input type="button" value="Adjuntar"/>	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
122	PG-02	Caución o Garantía por el 5% monto total de ...	<input type="button" value="Adjuntar"/>	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
123	PG-03	Caución o Garantía por la Oferta Económica	<input type="button" value="Adjuntar"/>	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES (CE)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos de cumplimiento de las condiciones especiales, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Documentos de cumplimiento de las condiciones especiales (CE)

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
114	CE-01	Declaración Jurada de cumplimiento con Of...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
115	CE-02	Declaración Jurada de cumplimiento de ampli...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
116	CE-03	Documento de aceptación y compromiso de ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
117	CE-04	Contrato de oferta irrevocable de transferenci...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
118	CE-05	Declaración Jurada de oferta de trabajo a los...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
119	CE-06	Declaración Jurada plazo de inicio de operac...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: OFERTA ECONOMICA (OE)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos de la oferta económica, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú “Adjuntos: Oferta Económica (OE)

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
120	OE-01	Oferta Económica	<input type="button" value="Adjuntar"/>	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: PI-03 JUEGO DE PLANOS PROYECTO INTEGRAL

Esta funcionalidad, permite adjuntar los planos requeridos del proyecto integral, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú Adjuntos: PI-03 JUEGO DE PLANOS PROYECTO INTEGRAL

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del plano

Descripción : Descripción plano.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
124	PI-03 UPRO	Plano de ubicación del proyecto.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
125	PI-03 EPRO	Plano de emplazamiento del proyecto.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
126	PI-03 VAYE	Plano de planta de vías de acceso y de las s...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
127	PI-03 RVIAL	Plano de red vial existente del emplazamient...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
128	PI-03 AGIND	Plano de planta de accesos al proyecto, gen...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
129	PI-03 VAYSV	Plano de planta de acceso y salida viales	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
130	PI-03 APEAT	Plano de planta de acceso y circulación peat...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: CJ-06 PLANOS CASINO DE JUEGOS

Esta funcionalidad, permite adjuntar los planos correspondientes al casino de juegos, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema. Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú Adjuntos CJ-06 PLANOS CASINO DE JUEGOS

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del plano

Descripción : Descripción plano.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

N°	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
131	CJ06 ENT	Plano de planta del 1° nivel del proyecto con...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
132	CJ06 ACC	Plano de planta del nivel de accesibilidad de ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
133	CJ06 EST	Plano de planta de los estacionamientos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
134	CJ06 PLANTA	Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
135	CJ06 CYE	Planos de cortes y elevaciones	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
136	CJ06 ESC	Planos de escantillones	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
137	CJ06 DET	Planos de detalles constructivos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
138	CJ06 AV	Plano de áreas verdes.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
139	CJ06 EPPP	Plano de planta de los espacios públicos.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
140	CJ06 NAT	Plano de planta de los atributos notables o n...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
141	CJ06 PAT	Plano de planta de los atributos del patrimonio	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
142	CJ06 PSJ	Propuesta de proyecto de paisajismo	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
143	CJ06 PAV	Plano de pavimentos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
144	CJ06 ILU	Planos del proyecto de iluminación.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
145	CJ06 PILU	Plano de planta que muestre la ubicación de ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
146	CJ06 SEG	Plano de planta de los puntos seguros	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
147	CJ06 BT	Plano de planta de canalizaciones de redes ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
148	CJ06 DUNIL	Diagrama unilineal general de las redes de in...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
149	CJ06 CCTV	Plano de planta de de las cámaras del circuit...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
150	CJ06 CAS	Plano de planta del casino de juego	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
151	CJ15 SANEX	Plano de planta del casino de juego con la in...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
152	CJ06 VAL	Plano de planta de la ubicación de los espac...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: CJ-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) CASINO DE JUEGO

Esta funcionalidad, permite adjuntar las especificaciones técnicas del casino de juegos, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema. Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú CJ-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) CASINO DE JUEGO

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento..

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

Nº	Nombre Archivo	Descripcion	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
153	CJ-07 EETT ARQ	Especificaciones técnicas de arquitectura y ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
154	CJ-07 EETT ING	Especificaciones técnicas de ingeniería para...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
155	CJ-07 EETT EFENER	Especificaciones técnicas generales del proy...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
156	CJ-07 EETT ILUM	Especificaciones técnicas del proyecto de ilu...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
157	CJ-07 MCILUM	Memoria de cálculo de iluminación normal y d...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
158	CJ-07 MCOND	Memorias de cálculo de conductores y ductos.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
159	CJ-07 MCT	Memoria de cálculo de tierras o de malla de ti...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

ADJUNTOS: OC-06 PLANOS OBRAS COMPLEMENTARIAS

Esta funcionalidad, permite adjuntar los planos de las obras complementarias, e indicar a qué tipo de obras corresponden. Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú OC-06 PLANOS OBRAS COMPLEMENTARIAS

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del plano

Descripción : Descripción plano.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

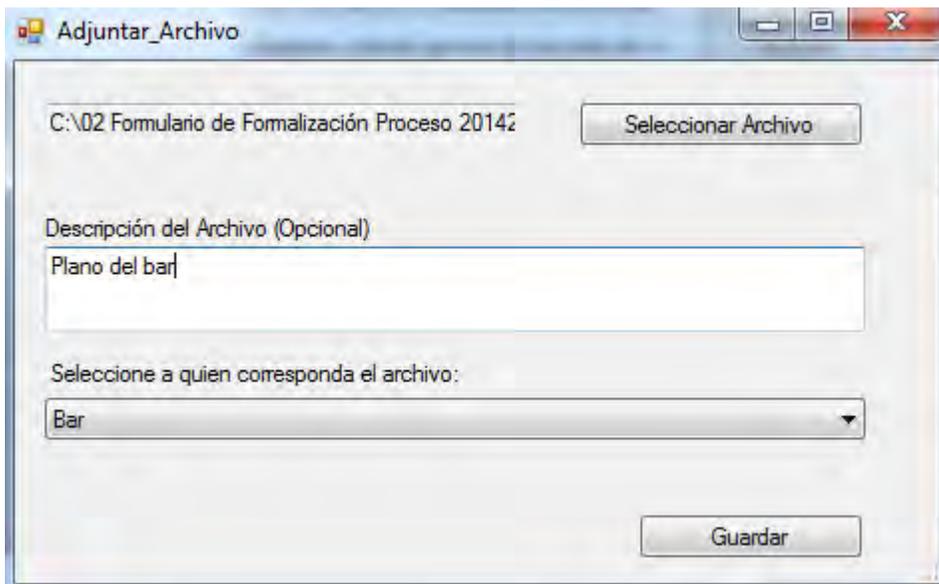
Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

Nº	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
160	OC-06 ENT	Plano de planta del 1° nivel del proyecto con...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
161	OC-06 ACC	Plano de planta del nivel de accesibilidad de ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
162	OC-06 EST	Plano de planta de los estacionamientos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
163	OC-06 PLANTA	Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
164	OC-06 CYE	Planos de cortes y elevaciones	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
165	OC-06 ESC	Planos de escantillones	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
166	OC-06 DET	Planos de detalles constructivos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
167	OC-06 AV	Plano de áreas verdes.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
168	OC-06 EEPP	Plano de planta de los espacios públicos.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
169	OC-06 NAT	Plano de planta de los atributos notables o n...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
170	OC-06 PAT	Plano de planta de los atributos del patrimonio	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
171	OC-06 PSJ	Propuesta de proyecto de paisajismo	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
172	OC-06 PAV	Plano de pavimentos	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
173	OC-06 ILU	Planos del proyecto de iluminación.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
174	OC-06 PILU	Plano de planta que muestre la ubicación de ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
175	OC-06 SEG	Plano de planta de los puntos seguros	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
176	OC-06 BT	Plano de planta de canalizaciones de redes ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
177	OC-06 DUNIL	Diagrama unilineal general de las redes de in...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Botón Adjuntar: Permite adjuntar un plano al sistema.

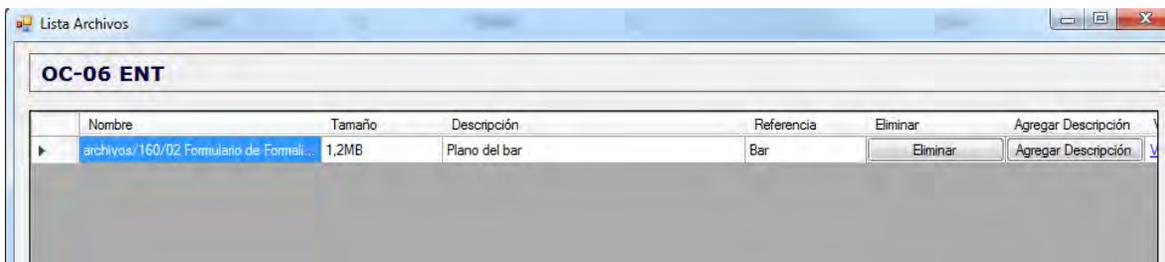
A través del botón “Seleccionar Archivo”, seleccionamos el archivo, agregamos una descripción (opcional) y seleccionamos la obra a la que corresponde el plano.



En la pantalla principal, se enumerara automáticamente el botón marcado en rojo, según los archivos adjuntos:

Nº	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
160	OC-06 ENT	Plano de planta del 1° nivel del proyecto con...	Adjuntar	1 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
161	OC-06 ACC	Plano de planta del nivel de accesibilidad de ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Botón “0 Archivos Adjuntos”: Permite visualizar los archivos adjuntos e información asociada.



En **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)** se especifica el resto de funcionalidades de este módulo, ya que son las mismas.

ADJUNTOS:OC-07ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) OBRAS COMPLEMENTARIAS

Esta funcionalidad, permite adjuntar las especificaciones técnicas de las obras complementarias, e indicar a qué tipo de obra corresponde. Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú OC-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) OBRAS COMPLEMENTARIAS

N° : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón  de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

Nombre Archivo : Código del documento.

Descripción : Descripción documento.

Adjuntar : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

Archivos Subidos : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

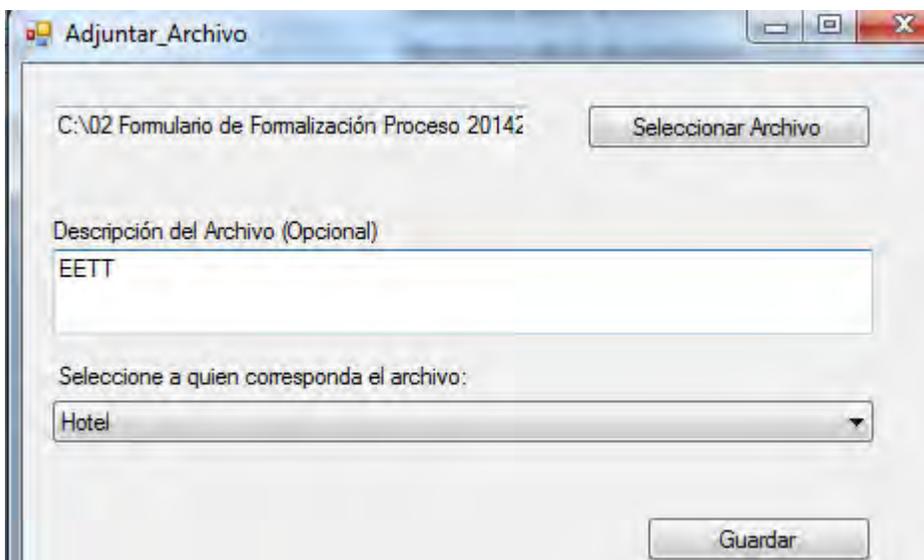
Indicar si no adjunta archivos : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

Nº	Nombre Archivo	Descripcion	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
178	OC07 EETT ARQ	Especificaciones técnicas de arquitectura y ...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>
179	OC07 EETT ING	Especificaciones técnicas de ingeniería para...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
180	OC07 EETT EFENER	Especificaciones técnicas generales del proy...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
181	OC07 EETT ILUM	Especificaciones técnicas del proyecto de ilu...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
182	OC07 MCILUM	Memoria de cálculo de iluminación normal y d...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
183	OC07 MCONDD	Memorias de cálculo de conductores y ductos.	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
184	OC07 MCT	Memoria de cálculo de tierras o de malla de ti...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Botón Adjuntar: Permite adjuntar documentos de especificaciones técnicas al sistema

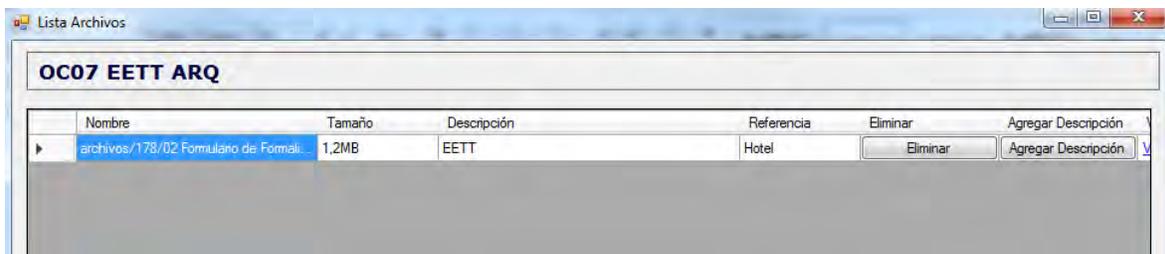
A través del botón “Seleccionar Archivo”, seleccionamos el archivo, agregamos una descripción (opcional) y seleccionamos la obra a la que corresponde el documento.



En la pantalla principal, se enumerara automáticamente el botón marcado en rojo, según los archivos adjuntos:

Nº	Nombre Archivo	Descripción	Adjuntar	Archivos Subidos	Indicar si no adjunta
178	OC07 EETT ARQ	Especificaciones técnicas de arquitectura y ...	Adjuntar	1 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>
179	OC07 EETT ING	Especificaciones técnicas de ingeniería para...	Adjuntar	0 Archivos Adjuntos	<input type="checkbox"/>

Botón “0 Archivos Adjuntos”: Permite visualizar los archivos adjuntos e información asociada.



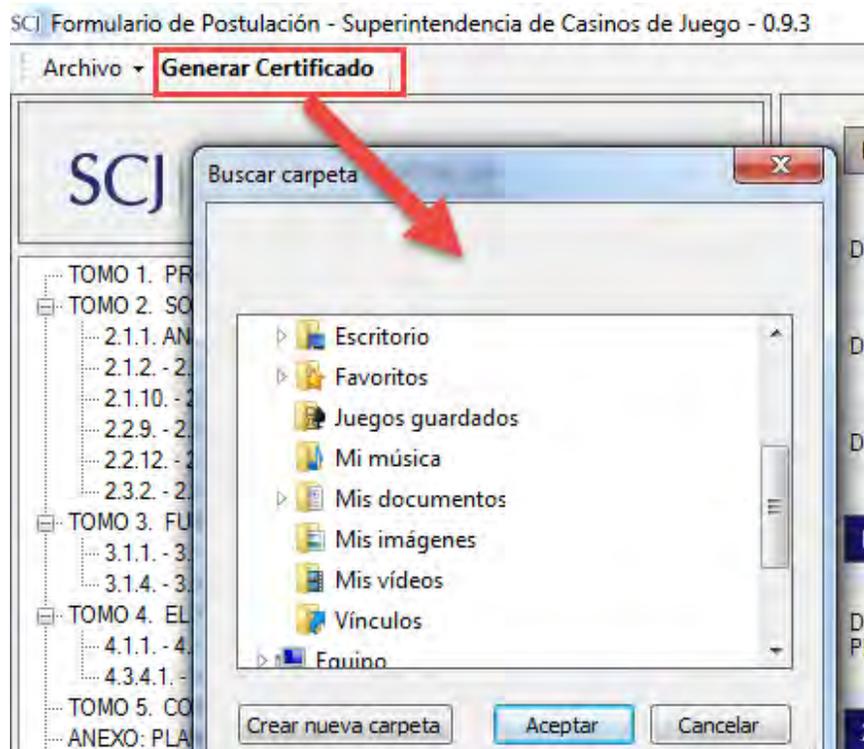
En **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)** se especifica el resto de funcionalidades de este módulo, ya que son las mismas.

ANEXOS

ANEXO: GENERAR CERTIFICADO Y CARPETA VIRTUAL

A través del botón “Generar Certificado”, se genera un certificado que contiene toda la información ingresada en el formulario, además de indicar las observaciones que se deben corregir. Por otra parte, se genera la carpeta o paquete virtual, cuyo contenido son todos los documentos que se han adjuntado en el sistema.

Certificado:



La siguiente imagen, muestra el reporte desplegado:

TOMO 1. PRESENTACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO :
 SOCIEDAD POSTULANTE :
 DOMICILIO DEL PROYECTO - CASINO :
 DOMICILIO DEL PROYECTO - OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS (1) :

DOMICILIO DEL PROYECTO - OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS

COMUNA :
 SEÑALAR SI EL PROYECTO PRESENTADO CORRESPONDE A UN PROYECTO INTEGRAL :
 NOMBRE DE CONTACTO :
 TELÉFONO DE CONTACTO :
 EMAIL DE CONTACTO :
 DOMICILIO DE CONTACTO :

TOMO 2. SOCIEDAD POSTULANTE

TOTAL ACTIVOS :
 TOTAL ACTIVOS :

2.1.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

RAZÓN SOCIAL :
 RUT :
 DOMICILIO :
 FECHA DE CONSTITUCIÓN :
 NOTARÍA :
 VIGENCIA :
 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO :
 CONSERVADOR :
 FOLIOS :
 NÚMERO :
 AÑO :
 FECHA PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL :
 COMUNA :
 VIGENCIA DEL CERTIFICADO :

2.1.2. - 2.1.10. CAPITAL, ACCIONES, GIRO Y OTROS

CAPITAL SOCIAL (Miles \$) :
 CAPITAL SUSORTO (Miles \$) :
 CAPITAL PAGADO AL MOMENTO DE CONSTITUIR LA SOCIEDAD (Miles \$) :
 NÚMERO DE ACCIONISTAS :
 NÚMERO DE ACCIONES :

¿Alguno de los accionistas ha constituido algún gravamen u otros derechos reales distintos del dominio, respecto de las acciones que posean en la sociedad postulante?

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFIQUE QUÉ ACCIONISTA Y QUÉ GRAVAMEN (2)

ACCIONISTA	GRAVAMEN
------------	----------

GIRO EMPRESA SOLICITANTE SEGÚN CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS :
 CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONOMICA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS :

ANTECEDENTES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD POSTULANTE (3), (4)

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	RUT o DNI	¿Posee seguro social?	SEGURO SOCIAL	PROFESIÓN	TELÉFONOS	E-MAIL	DOMICILIO COMERCIAL	FECHA DE LA DESIGNACIÓN	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	NOTARÍA
--------	-----------	--------------	-----------	-----------------------	---------------	-----------	-----------	--------	---------------------	-------------------------	-------------------------	---------

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POSTULANTE (5), (6), (7)

NOMBRE	PASAPORTE	NACIONALIDAD	RUT o DNI	¿Posee seguro social?	SEGURO SOCIAL	CARGO	FECHA DE LA DESIGNACIÓN	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	NOTARÍA
--------	-----------	--------------	-----------	-----------------------	---------------	-------	-------------------------	-------------------------	---------

¿Se encuentra la sociedad postulante en cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias en Chile?

¿Se encuentra la sociedad postulante en cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias en el extranjero?

¿Se encuentra la sociedad postulante en estado de insolvencia?

¿Ha sido la sociedad postulante sancionada administrativamente mediante resolución firme, por tres o más infracciones graves en los últimos cinco años por incumplimiento de las normas que regulan la actividad de los casinos de juego, ya sea en Chile o en el extranjero?

En caso afirmativo, especifique:

Infracción	Fecha de la infracción	Institución que cursó la infracción	País	Sanción
------------	------------------------	-------------------------------------	------	---------

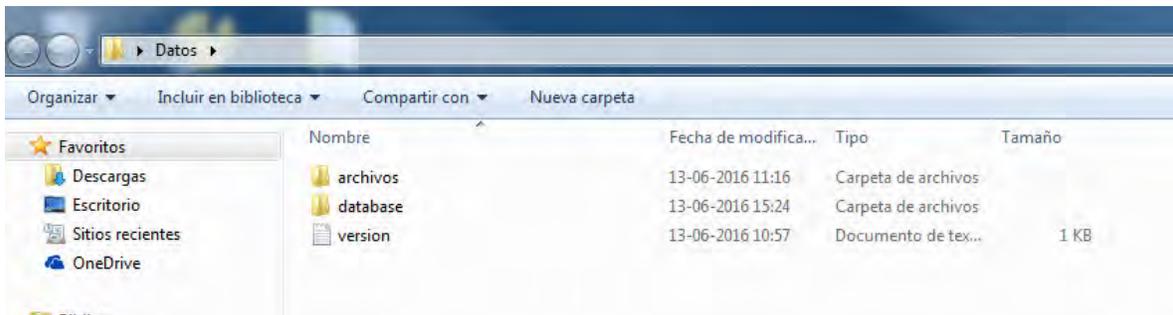
¿Ha sido la sociedad postulante sancionada por alguno de los delitos contemplados en la ley N° 20.397?

En caso afirmativo, especifique qué delito:

¿Ha sido la sociedad postulante sancionada por lavado de activos, delitos terroristas o cohecho en alguna jurisdicción distinta a la chilena?

En caso afirmativo, especifique:

Al mismo tiempo que se generó el certificado, se ha generado la carpeta virtual en la misma ruta. La carpeta "Archivos", contiene los documentos que se adjuntaron en la aplicación.



ANEXO: DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULACION

En esta sección, se encuentran especificados todos los documentos que se deben adjuntar en el sistema para realizar la postulación al Permiso de Operación de Casinos de Juego.

La información ingresada por la sociedad postulante en cada tomo de la aplicación, debe ser respaldada con la siguiente documentación (especificada por categoría):

DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)

SP-01	Copia de la escritura pública con vigencia de constitución sociedad solicitante
SP-02	Protocolización del extracto publicado en el Diario Oficial e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador que corresponda
SP-03	Certificado de Vigencia de la Sociedad solicitante
SP-04	Modificación(es) de la sociedad postulante, si las hubiere.
SP-05	Registro de Accionistas de la Sociedad solicitante
SP-06	Acta de nombramiento de gerentes y directores
SP-07	Comprobantes de aportes al capital de la sociedad solicitante
SP-08	Certificado de capital pagado
SP-09	Rol Único Tributario (RUT) de la sociedad solicitante
SP-10	Inscripción en el Registro de Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.
SP-11	Diagrama de participación en la malla societaria
SP-12	Declaración que informa sobre infracciones de lavado de activos y relación con Persona Expuesta Políticamente (PEP).
SP-13	Certificado de deudas tributarias del Servicio de Impuestos Internos
SP-14	Certificado de deuda morosa de la Tesorería General de la República
SP-15	Certificado de la Superintendencia de insolvencia y reemprendimiento.
SP-16	Declaración Jurada inhabilidades Ley 18.046
SP-17	Estados Financieros
SP-18	Declaración de Impuestos
SP-19	Cartolas Bancarias
SP-20	Certificado de endeudamiento en el sistema financiero

SP-21	Boletín de antecedentes comerciales
SP-22	Autorización para solicitar información financiera Sociedad postulante

DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA NATURAL (PN)

PN-01	Documento de identidad (Ej.: Cédula de identidad, DNI o seguro social o similar).
PN-02	Pasaporte (sólo extranjeros)
PN-03	Certificado de Nacimiento
PN-04	Certificado de Matrimonio o Soltería
PN-05	Certificado de Antecedentes para fines especiales
PN-06	Declaración que informa sobre infracciones de lavado de activos y relación con PEP.
PN-07	Certificado de deudas tributarias del Servicio de Impuestos Internos
PN-08	Certificado de deuda morosa de la Tesorería General de la República
PN-09	Certificado de la Superintendencia de insolvencia y Reemprendimiento.
PN-10	Declaración de Impuestos
PN-11	Cartolas Bancarias
PN-12	Certificado de endeudamiento en el sistema financiero
PN-13	Boletín de antecedentes comerciales
PN-14	Autorización para solicitar información financiera Persona Natural
PN-15	Declaración Jurada de participación en Casinos y buen comportamiento
PN-16	Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde.

DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA JURÍDICA (PJ)

PJ-01	Copia de la escritura pública con vigencia de constitución sociedad pertinente.
PJ-02	Protocolización del extracto publicado en el Diario Oficial e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador que corresponda
PJ-03	Certificado de Vigencia de la Sociedad pertinente
PJ-04	Modificación(es) de la sociedad postulante, si las hubiere.
PJ-05	Registro de Accionistas de la Sociedad pertinente
PJ-06	Acta de nombramiento de gerentes y directores
PJ-07	Rol Único Tributario de la sociedad pertinente
PJ-08	Inscripción en el Registro de Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (si corresponde)
PJ-09	Declaración que informa sobre infracciones de lavado de activos y relación con PEP.
PJ-10	Certificado de deudas tributarias del Servicio de Impuestos Internos
PJ-11	Certificado de deuda morosa de la Tesorería General de la República
PJ-12	Certificado de la Superintendencia de insolvencia y Reemprendimiento.
PJ-13	Estados Financieros
PJ-14	Declaración de Impuestos
PJ-15	Cartolas Bancarias
PJ-16	Certificado de endeudamiento en el sistema financiero
PJ-17	Boletín de antecedentes comerciales
PJ-18	Autorización para solicitar información financiera Persona Jurídica
PJ-19	Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde.

DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE, INVERSIONISTA INSTITUCIONAL O REGULADO (IN)

IN-01	Copia de la escritura pública con vigencia de constitución sociedad pertinente.
IN-02	Protocolización del extracto publicado en el Diario Oficial e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador que corresponda
IN-03	Certificado de Vigencia de la Sociedad pertinente
IN-04	Modificación(es) de la sociedad postulante, si las hubiere.
IN-05	Registro de Accionistas de la Sociedad pertinente
IN-06	Acta de nombramiento de gerentes y directores
IN-07	Rol Único Tributario de la sociedad pertinente
IN-08	Inscripción en el Registro de Informantes de la Superintendencia correspondiente o Documento que acredite que es fiscalizada por la Superintendencia correspondiente
IN-09	Declaración que informa sobre infracciones de lavado de activos y relación con PEP.
IN-10	Certificado de deudas tributarias del Servicio de Impuestos Internos
IN-11	Certificado de deuda morosa de la Tesorería General de la República
IN-12	Certificado de la Superintendencia de insolvencia y reemprendimiento.
IN-13	Estados Financieros
IN-14	Declaración de Impuestos
IN-15	Cartolas Bancarias
IN-16	Certificado de endeudamiento en el sistema financiero
IN-17	Boletín de antecedentes comerciales
IN-18	Autorización para solicitar información financiera Inversionistas Institucionales o regulados.
IN-19	Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde.

DOCUMENTOS PROYECTO INTEGRAL (PI)

PI-01	Memoria de diseño Proyecto Integral o de casino
PI-02	Programa de desarrollo y ejecución de obras
PI-03	Juego de Planos Proyecto Integral
PI-04	Maqueta Virtual Proyecto Integral o de casino
PI-05	Fotografías e Imágenes del Proyecto Integral o de casino
PI-06	Memoria Eficiencia Energética
PI-07	Memoria valores ambientales y patrimoniales
PI-08	Planilla estimativa de puestos de trabajo
PI-09	Estudios técnicos complementarios

DOCUMENTOS CASINO DE JUEGOS (CJ)

CJ-01	Inscripción de Dominio del Inmueble
CJ-02	Certificado de hipotecas y gravámenes
CJ-03	Contrato de arrendamiento o comodato relativos al inmueble (en los casos que la sociedad postulante no sea propietaria del inmueble).
CJ-04	Certificado de Informaciones Previas
CJ-05	Avalúo Fiscal
CJ-06	Planos Casino de Juego
CJ-07	Especificaciones Técnicas (EETT) Casino de Juego
CJ-08	Estudio de impacto vial
CJ-09	Plan de Seguridad para el funcionamiento del Casino de juego
CJ-10	Sistema de CCTV Casino de Juego
CJ-11	Memoria de accesibilidad
CJ-12	Cuadro con licencias de juegos solicitadas
CJ-13	Cuadro con juegos a operar en las salas de juego cuando se inicie la operación del casino.
CJ-14	Cuadro con servicios anexos cuya autorización se solicita
CJ-15	Plano de ubicación de servicios anexos

DOCUMENTOS OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC)

OC-01	Inscripción de Dominio del Inmueble
OC-02	Certificado de hipotecas y gravámenes
OC-03	Contrato de arrendamiento o comodato relativos al inmueble (en los casos que la sociedad postulante no sea propietaria del inmueble).
OC-04	Certificado de Informaciones Previas
OC-05	Avalúo Fiscal
OC-06	Planos Obras Complementarias
OC-07	Especificaciones Técnicas (EETT) Obras complementarias
OC-08	Estudio de impacto vial
OC-09	Memoria de accesibilidad
OC-10	Contratos de administración de Obras e Instalaciones complementarias

DOCUMENTOS INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (IF)

IF-01	Programa de Inversiones
IF-02	Informe económico -financiero del proyecto
IF-03	Comprobante de aportes al financiamiento con recursos propios y de terceros

ADJUNTOS: DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES (CE)

CE-01	Declaración Jurada de cumplimiento con Oferta Económica Mínima
CE-02	Declaración Jurada de cumplimiento de ampliación de la infraestructura turística de la comuna
CE-03	Documento de aceptación y compromiso de suscripción de los contratos de arriendo por los inmuebles municipales.
CE-04	Contrato de oferta irrevocable de transferencia del inmueble del Casino a la Ilustre Municipalidad.
CE-05	Declaración Jurada de oferta de trabajo a los actuales trabajadores del concesionario.
CE-06	Declaración Jurada plazo de inicio de operaciones

ADJUNTOS: OFERTA ECONÓMICA (OE)

OE-01	Oferta Económica
-------	------------------

ADJUNTOS: DOCUMENTOS PAGOS Y GARANTÍAS (PG)

PG-01	Depósito de 1.000 UTM
PG-02	Caución o Garantía por el 5% monto total de la inversión
PG-03	Caución o Garantía por la Oferta Económica

PI-03 JUEGO DE PLANOS PROYECTO INTEGRAL

PI-03 UPRO	Plano de ubicación del proyecto.
PI-03 EPRO	Plano de emplazamiento del proyecto.
PI-03 VAYE	Plano de planta de vías de acceso y de las salidas de emergencia
PI-03 RVIAL	Plano de red vial existente del emplazamiento del proyecto integral.
PI-03 AGIND	Plano de planta de accesos al proyecto, general e individual.
PI-03 VAYSV	Plano de planta de acceso y salida viales
PI-03 APEAT	Plano de planta de acceso y circulación peatonal.

CJ-06 PLANOS CASINO DE JUEGO

CJ06 ENT	Plano de planta del 1° nivel del proyecto con el entorno inmediato.
CJ06 ACC	Plano de planta del nivel de accesibilidad de los recintos del proyecto.
CJ06 EST	Plano de planta de los estacionamientos
CJ06 PLANTA	Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o 1:100
CJ06 CYE	Planos de cortes y elevaciones
CJ06 ESC	Planos de escantillones
CJ06 DET	Planos de detalles constructivos
CJ06 AV	Plano de áreas verdes.
CJ06 EEPP	Plano de planta de los espacios públicos.
CJ06 NAT	Plano de planta de los atributos notables o naturales
CJ06 PAT	Plano de planta de los atributos del patrimonio
CJ06 PSJ	Propuesta de proyecto de paisajismo
CJ06 PAV	Plano de pavimentos
CJ06 ILU	Planos del proyecto de iluminación.
CJ06 PILU	Plano de planta que muestre la ubicación de las luminarias
CJ06 SEG	Plano de planta de los puntos seguros

CJ06 BT	Plano de planta de canalizaciones de redes en baja tensión
CJ06 DUNIL	Diagrama unilineal general de las redes de instalaciones eléctricas
CJ06 CCTV	Plano de planta de de las cámaras del circuito cerrado de televisión
CJ06 CAS	Plano de planta del casino de juego
CJ15 SANEX	Plano de planta del casino de juego con la individualización de los servicios anexos
CJ06 VAL	Plano de planta de la ubicación de los espacios destinados para retiro de valores

CJ-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) CASINO DE JUEGO

CJ-07 EETT ARQ	Especificaciones técnicas de arquitectura y paisajismo del proyecto.
CJ-07 EETT ING	Especificaciones técnicas de ingeniería para cada una de las especialidades desarrolladas.
CJ-07 EETT EFENER	Especificaciones técnicas generales del proyecto de eficiencia energética y sustentabilidad
CJ-07 EETT ILUM	Especificaciones técnicas del proyecto de iluminación.
CJ-07 MCILUM	Memoria de cálculo de iluminación normal y de emergencia.
CJ-07 MCCOND	Memorias de cálculo de conductores y ductos.
CJ-07 MCT	Memoria de cálculo de tierras o de malla de tierra y conexiones.

OC-06 PLANOS OBRAS COMPLEMENTARIAS

OC-06 ENT	Plano de planta del 1° nivel del proyecto con el entorno inmediato.
OC-06 ACC	Plano de planta del nivel de accesibilidad de los recintos del proyecto.
OC-06 EST	Plano de planta de los estacionamientos
OC-06 PLANTA	Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o 1:100
OC-06 CYE	Planos de cortes y elevaciones
OC-06 ESC	Planos de escantillones
OC-06 DET	Planos de detalles constructivos
OC-06 AV	Plano de áreas verdes.
OC-06 EEPP	Plano de planta de los espacios públicos.
OC-06 NAT	Plano de planta de los atributos notables o naturales
OC-06 PAT	Plano de planta de los atributos del patrimonio
OC-06 PSJ	Propuesta de proyecto de paisajismo
OC-06 PAV	Plano de pavimentos
OC-06 ILU	Planos del proyecto de iluminación.
OC-06 PILU	Plano de planta que muestre la ubicación de las luminarias
OC-06 SEG	Plano de planta de los puntos seguros
OC-06 BT	Plano de planta de canalizaciones de redes en baja tensión
OC-06 DUNIL	Diagrama unilineal general de las redes de instalaciones eléctricas

OC-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) OBRAS COMPLEMENTARIAS

OC07 EETT ARQ	Especificaciones técnicas de arquitectura y paisajismo del proyecto.
OC07 EETT ING	Especificaciones técnicas de ingeniería para cada una de las especialidades desarrolladas.
OC07 EETT EFENER	Especificaciones técnicas generales del proyecto de eficiencia energética y sustentabilidad
OC07 EETT ILUM	Especificaciones técnicas del proyecto de iluminación.
OC07 MCILUM	Memoria de cálculo de iluminación normal y de emergencia.
OC07 MCCOND	Memorias de cálculo de conductores y ductos.
OC07 MCT	Memoria de cálculo de tierras o de malla de tierra y conexiones.

ANEXO: MANUAL NUEVA SECCIÓN “NORMATIVA EN TRÁMITE”

Incorporación de Nueva Sección Normativa en Trámite, Módulo Público

Se considera incorporar una nueva sección al Sitio Web de la Superintendencia de Casinos de Juegos, denominada “Normativa en Trámite”. En la nueva sección “Normativa en Trámite”, se desplegará la información sobre las normativas publicadas.

En el menú “Normativa” del sitio www.scj.cl, se desplegará la opción “Normativa en Trámite”:



Sección “Normativa en Trámite”

Esta sección, desplegará la información general de la normativa publicada. Se contemplarán los siguientes campos:

- Identificación de la Norma en Consulta :Nombre de la norma
- Estado :En consulta / Consulta terminada
- Fecha de Publicación :Fecha en que se publicó la norma
- Plazo de Recepción de Comentarios :Plazo para ingresar comentarios
- Materia : Breve descripción de la norma.
- Propuesta de Norma : Adjuntar Archivo Formato PDF, nombre y peso.
- Norma Definitiva : Contenido de la norma.
- Link a Detalle de Comentarios : Link para visualizar comentarios realizados.

Imagen de ejemplo:

The screenshot shows a document interface with several highlighted areas:

- Nombre de la normativa:** A green box highlights the title field.
- Fecha publicación:** A red box highlights the date field, showing "04-02-2016".
- Estado:** A red box highlights the status field, showing "consulta terminada".
- Plazo de recepción de comentarios:** A red box highlights the deadline field, showing "25-02-2016".
- MATERIA:** A green box highlights the subject field, showing "Breve descripción".
- NORMA DEFINITIVA:** A red box highlights the final status field, showing "En trámite".
- DESCARGAR DOCUMENTO:** A blue button with a ".doc" icon is visible.
- (6) Ver Comentarios:** A red box highlights a button to view comments.

Nota: Las observaciones deben efectuarse en el mismo documento mediante la herramienta "Comentarios" o utilizando letra color rojo, absteniéndose de utilizar el mecanismo de control de cambios.

Sección Detalle de comentarios

En esta sección, se podrán visualizar los comentarios realizados. Se consideran los siguientes campos:

- Nombre :Nombre de quien realiza el comentario
- Apellido :Apellido de quien realiza el comentario
- Comentario : Contenido del comentario.
- Archivo para Descarga : Archivo Formato PDF, MS WORD, MS EXCEL, Nombre y peso.

Imagen de ejemplo de la sección:

The screenshot shows the comments section with the following details:

- Nombre APELLIDO:** A green box highlights the user's name field.
- Fecha publicación:** Shows "25-02-2016".
- DESCARGAR DOCUMENTO:** A blue button with a ".doc" icon is highlighted with a red callout box that says "Descarga del archivo".
- Nombre Archivo:** Shows "85120160204182207CircularCCTV (Comentarios Enjoy) 24022016.doc".
- Peso Archivo:** Shows "151,5 kb".
- En este cuadro se visualizan los comentarios:** A large text box with a speech bubble icon indicates where comments are displayed.

Sección “Enviar Comentario”

Esta sección incorpora un formulario interactivo a través del cual el usuario envía sus comentarios sobre la Normativa en Trámite publicada. Se consideran los campos para completar:

- Nombre * : Nombre del usuario
- Apellido * : Apellido del usuario
- E-Mail de Contacto* : Ingreso de campo de e-mail del usuario
- Empresa : Especificar empresa
- Cargo : Cargo que ejerce usuario.
- Comentario * : Campo de ingreso de comentarios.
- Adjuntar documento : Campo de Selección de Archivo (Formatos PDF, MS WORD, MS EXCEL)

(*) Campos obligatorios.

Funciones y aspectos generales del formulario

Diagramación del Formulario

Diagramación de la interfaz de usuario, de modo de incorporar una Interfaz atractiva y amistosa.

Programación y Activación del Formulario

Programación de los ejecutables y activación del Formulario para su operación.

Envío de la información

La información resultante del llenado del formulario por parte del usuario, es enviada a un mail definido de Normativa en Trámite.

Almacenamiento de la información

La información resultante del llenado del formulario por parte del usuario, es almacenada en la base de datos local del Sitio Web.

Validación de campos

La programación del formulario considera la validación del correcto llenado de campos.

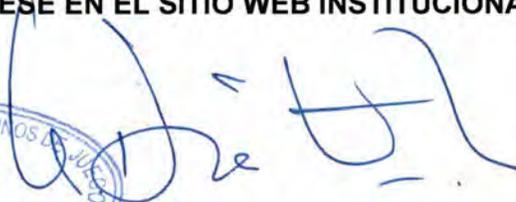
Página de Error

Para el caso de error en el envío de los datos.

DÉJASE CONSTANCIA que los interesados en el proceso, podrán consultar en la sitio web www.scj.gob.cl de esta Superintendencia, documentos adicionales para el proceso de otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego en la comuna Pucón.

TÉNGASE PRESENTE que mediante Circular N° 71, de 2016, de esta Superintendencia, han quedado derogadas todas aquellas disposiciones o directrices contenidas en circulares aclaratorias o informativas dictadas en el contexto de anteriores procesos de Otorgamiento de Permisos de Operación de casinos de juego, en todo cuanto sean contradictorias con las circulares dictadas en el marco de los procesos iniciados mediante las resoluciones exentas N° 181 a N° 187, todas de 2016 y de esta Superintendencia. Lo anterior, sin afectar a aquellos procedimientos de otorgamiento de permisos de operación aun en curso, es decir, a aquellos en los cuales aún no se ha otorgado el permiso de operación, ni la certificación del inicio de operaciones.

PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL Y ARCHÍVESE



KARL DIETERT REYES
SUPERINTENDENTE DE CASINOS DE JUEGO (S)

